

DEFENSA CIVIL DE CHILE

CUENTA PÚBLICA

2023 - 2024



DIRECCIÓN GENERAL, MAYO 2024



CONTENIDO

INTRODUCCION	3
ORGANIZACIÓN DE LA DEFENSA CIVIL DE CHILE PARA EL CUMPLIMIENTO DE SUS TAREAS	4
ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL DE LA DIRECCIÓN GENERAL	
DESPLIEGUE TERRITORIAL DE LAS SEDES LOCALES	
DEPARTAMENTO CONTRALORÍA Y ASUNTOS INSTITUCIONALES	5
DEPARTAMENTO PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN	7
FIRMA DE PROTOCOLO ENTRE DEFENSA CIVIL DE CHILE Y SENAPRED	
ACTUALIZACIÓN DE NUESTRA DOCUMENTACIÓN DE INSTRUCCIÓN	
PERSONAL DE VOLUNTARIOS QUE INTEGRÓ CADA COMITÉ DE TRABAJO	
PROGRAMACIÓN DE LA INSTRUCCIÓN PARA EL AÑO 2024	
PROCESO DE SELECCIÓN Y ACUARTELAMIENTO DE PERSONAL DE DISPONIBLES AÑO 2024.	
INAUGURACIÓN NUEVA SEDE LOCAL	
ACTUALIZACIÓN EN GESTIÓN DE RIESGOS	
TRANSFORMACIÓN DIGITAL	
DEPARTAMENTO OPERATIVO INSTITUCIONAL	16
PRINCIPALES ACCIONES REALIZADAS EN EL DEPARTAMENTO DURANTE EL PERÍODO	
PRINCIPALES ACTIVIDADES REALIZADAS POR LA DIRECCIÓN GENERAL	
DESPLIEGUE EN APOYO DE LOS DAMNIFICADOS POR LOS INCENDIOS EN LA V REGIÓN	
ACTIVIDADES DESARROLLADAS POR LAS SEDES LOCALES	
DEPARTAMENTO RECURSOS HUMANOS	40
EN CUANTO A LA ADMINISTRACIÓN DE PERSONAL DE LA CORPORACIÓN	
EN CUANTO A LA DESIGNACIÓN DE MANDOS EN LAS SEDES LOCALES	
EN CUANTO A LA DESIGNACIÓN DE JEFES DE SEDES	
EN CUANTO AL DESARROLLO DE LA CARRERA DEL VOLUNTARIO	
EN CUANTO RECONOCIMIENTO DE ASCENSOS A VOLUNTARIOS	
EN CUANTO RECONOCIMIENTO DE ESPECIALIDAD	
EN CUANTO AL PERSONAL DESTACADO	
EN CUANTO RECONOCIMIENTO DE PERSONAL FEMENINO	
VOLUNTARIOS DE LAS SEDES LOCALES QUE SE DESTACARÓN	
ASCENSOS COMO RECONOCIMIENTO AL SERVICIO DESTACADO	
ASCENSOS A VOLUNTARIO MAYOR	
DEPARTAMENTO LOGÍSTICO	49
ORGANIZACIÓN Y COORDINACIÓN	
EN CUANTO A SUBVENCIONES MUNICIPALES	
EN CUANTO A ADQUISICIONES	
EN CUANTO AL APOYO LOGÍSTICO EN GENERAL	
DEPARTAMENTO FINANZAS	53
EN CUANTO A LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA	
EN CUANTO A LA ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA	
APOYO A SEDES LOCALES	
PALABRAS FINALES	59



INTRODUCCIÓN

La Defensa Civil de Chile, es un organismo de voluntariado dependiente del Ministerio de Defensa Nacional que tiene como objetivo primordial desarrollar acciones preventivas y de respuesta ante situaciones de emergencia y desastres, sean estos naturales o causados por el ser humano. Su labor se enfoca en brindar apoyo a las comunidades más vulnerables a través de actividades de alta responsabilidad y solidaridad social, como operativos médicos-sanitarios y eventos de carácter cívico, como las elecciones.

La Defensa Civil de Chile se rige por principios y valores basados en la solidaridad, actuando con un enfoque especial en el apoyo a la población en general, sin importar su estatus social. El voluntariado de la institución que provienen de distintos sectores de la sociedad sin distinción de género o raza constituye el patrimonio más valioso de la Corporación, está conformado mayoritariamente por jóvenes comprometidos, a quienes se les proporcionan herramientas para apartarlos de posibles riesgos sociales, al mismo tiempo que se fomenta su sentido de utilidad y aprecio por parte de la comunidad.

Además de su labor diaria, la Defensa Civil de Chile desarrolla una estrategia continua que le permite impulsar la solidaridad entre sus voluntarios, mediante la elaboración de protocolos y procedimientos que garanticen una actuación coordinada y unificada bajo una doctrina común de sus 42 Sedes Locales desplegadas desde Arica a Punta Arenas en las situaciones de primera respuesta durante las emergencias y en las diversas actividades de beneficio comunitario en todo el territorio chileno.

Por consiguiente, esta Cuenta Pública institucional, la que abarca el período desde junio de 2023 hasta mayo de 2024, detalla las diversas actividades realizadas por la Corporación en apoyo a la comunidad durante dicho período de tiempo. En esta se destaca el compromiso de ser colaboradores activos y voluntarios en el Sistema Nacional de Prevención y Respuesta ante Desastres, tal como quedó demostrado durante la emergencia de los últimos incendios forestales en la V Región. Asimismo, se resalta la participación en eventos cívicos y sociales, como el apoyo brindado durante los actos plebiscitarios y peregrinaciones masivas realizadas a finales del año pasado.

De igual forma, se ha estimado fundamental incluir en este documento, algunas de las principales acciones llevadas a cabo por la Dirección General para mejorar el funcionamiento administrativo de la corporación, especialmente aquellas destinadas a respaldar el trabajo de nuestros voluntarios en sus Sedes Locales y a destacar su desarrollo como voluntario dentro de la Corporación.

Fernando Morales Fernández
Coronel de Ejército

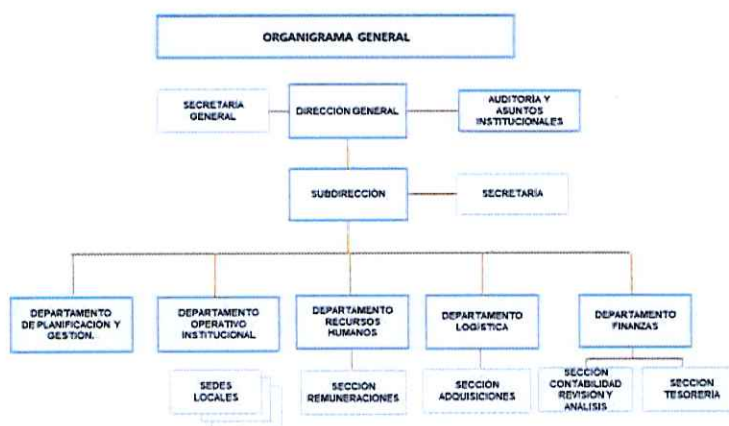
Director General de la Defensa Civil de Chile

ORGANIZACIÓN DE LA DEFENSA CIVIL DE CHILE PARA EL CUMPLIMIENTO DE SUS TAREAS:

ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL DE LA DIRECCIÓN GENERAL

La arquitectura organizacional de la Defensa Civil de Chile con respecto a los años anteriores presenta cambios en la estructura de la Dirección General, específicamente, en la racionalización de sus departamentos y en la separación de tareas al interior de estos, con el propósito de que sus subestructuras permitan la diferenciación de las actividades de control, con la propias de la ejecución de las tareas de su ámbito de competencia.

En la figura que a continuación se presenta, se indican con recuadro azul las secciones que se sumaron a las existentes dentro de cada departamento, para cumplir con el cometido antes señalado:



DESPLIEGUE TERRITORIAL DE LAS SEDES LOCALES

Para la ejecución de las tareas impuestas, como también para las tareas creadas y solicitadas debido a las diversas situaciones que vive nuestro país, la Defensa Civil de Chile durante el año 2023 mantuvo su despliegue en el territorio nacional, el cual le permite a través de su presencia en diferentes comunas del país, estar presente en las principales ciudades de cada región, con la excepción de la región de los Ríos y de Aysén.

Estructura Organizacional

- 1 Dirección General
- 42 Sedes Locales





DEPARTAMENTO CONTRALORÍA Y ASUNTOS INSTITUCIONALES

Durante el año 2023, este departamento contribuyó asesorando en forma independiente y objetiva al Director General en las materias institucionales y de responsabilidad social en las cuales este debió direccionar el quehacer de la Defensa Civil de Chile, como también, en la evaluación del control interno con base en las normas generales de control gubernamental, ministerial e institucional, verificando a través de la realización de auditorías financieras, administrativas, de gestión y otras específicas, que las actividades administrativas y operativas desarrolladas durante el año se ajustaran a las disposiciones legales y reglamentarias.

Mediante una estrategia preventiva verifica la elaboración, implementación y fiscalización de una política corporativa, proponiendo como producto de su accionar disposiciones, planes, programas y medidas de control para el fortalecimiento de la gestión institucional y el resguardo de los recursos que les han sido asignados por el Estado.

En el marco de la ley de probidad y transparencia, mantiene relación con entidades externas, tales como, la Contraloría General de la República u otros organismos y entidades.

Por otra parte, mediante la participación de su asesor jurídico, efectúa el seguimiento en aquellos casos en que la Defensa Civil de Chile tenga que intervenir en los Tribunales de Justicia de la República, cualquiera sea su calidad jurídica, debiendo reportar informes del estado de la(s) causa(s) o proceso(s) en curso. Asimismo, verifica y controla trámites judiciales, investigaciones y sumarios administrativos internos.

EN CUANTO A LAS AUDITORÍAS

De acuerdo con las exigencias de fiscalización del cumplimiento de las políticas gubernamentales concernientes a los organismos del Estado y en especial a las derivadas a las actividades de control interno, durante este período se desarrollaron las siguientes auditorías, en las cuales no se encontraron observaciones y/o novedades, siendo informadas en su totalidad al escalón correspondiente.

En el ámbito de la Auditoría Gubernamental

- Verificación del cumplimiento de las instrucciones sobre buen uso de los recursos fiscales.
- Auditoría de Aseguramiento del Sistema de Control Interno de Organizaciones Gubernamentales basado en el COSO III – 2013.
- Auditoría de Aseguramiento Proceso de Gestión de Riesgos en el Sector Público.
- Auditoría de Aseguramiento al Proceso de Compras Públicas.



- Auditoría de Aseguramiento de las Obligaciones del artículo 2° quáter de la Ley 21.131, que establece pago a 30 días, en el Sector Público.
- Auditoría de Seguimiento al Sistema Informático Contable.
- Auditoría de Seguimiento de las Obligaciones del artículo 2° quáter de la Ley 21.131.

En el ámbito de la Auditoría Ministerial

- Auditoría de Aseguramiento al Proceso de Gestión de Contratos asociados a las Boletas de Garantía en la adquisición de bienes y servicios.
- Auditoría de Aseguramiento al Proceso Horas Extraordinarias.

DEPARTAMENTO PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN

El Departamento Planificación y Gestión cumple la tarea de desarrollar los estudios, planificación, programación y seguimiento de los procesos operativos, de instrucción y de proyectos que se desarrollen en función de optimizar el cumplimiento de las diferentes actividades que realiza la Defensa Civil de Chile en apoyo a la comunidad, como a su vez, que contribuyan a la consecución de los objetivos estratégicos y de modernización de la Corporación, siendo sus principales actividades desarrolladas durante el período las siguientes:



FIRMA DE PROTOCOLO ENTRE DEFENSA CIVIL DE CHILE Y SENAPRED

En el mes de septiembre 2023 en dependencias del Servicio Nacional de Prevención y Respuesta ante Desastres (SENAPRED), la Defensa Civil de Chile representada por su Director General, acompañado por el Jefe del Departamento de Planificación y Gestión y el Jefe de Departamento Operativo Institucional, participaron en la firma de la actualización del "PROTOCOLO ANTE EMERGENCIAS", en conjunto con el Director de SENAPRED y delegados de esa entidad.



Este protocolo tiene por finalidad establecer los procedimientos entre SENAPRED y la Defensa Civil de Chile, que permitan la coordinación centralizada y formalización, tanto de la activación y empleo de capacidades nacionales de la Corporación en apoyo de zonas afectadas por una emergencia, desastre



o catástrofe, así como, el apoyo de SENAPRED en cuanto a recursos asociados a dicho empleo, conforme a lo siguiente:

- Procedimiento para la convocatoria de un delegado de la Corporación al Comité Nacional para la GRD de SENAPRED.
- Procedimiento para la activación de capacidades.
- Procedimiento para la entrega de recursos a la Defensa Civil de Chile.
- Procedimiento respecto de los documentos de respaldo para fundamentar el gasto de los recursos entregados.

ACTUALIZACIÓN DE NUESTRA DOCUMENTACIÓN DE INSTRUCCIÓN

De acuerdo a las observaciones detectadas en la documentación de instrucción que se encuentra a disposición de las Sedes Locales, en relación a la necesidad de actualizar, modernizar y complementar los Reglamentos y Cartillas de las áreas de salud y telecomunicaciones existentes en la Corporación, se solicitó y coordinó por parte de la Dirección General, la participación de voluntarios de diferentes Sedes Locales que, por sus competencias, conocimientos profesionales y experiencia como voluntarios, pudieran asumir la actualización de nuestra normativa de instrucción que presentaban observaciones. Luego de 10 meses de un largo proceso por parte de los “Comites de Trabajo”, se aprobaron y difundieron los nuevos Manuales y Cartillas de Instrucción, los cuales desde el inicio del presente período de instrucción y entrenamiento, marcado con la llegada de los nuevos voluntarios y personal de la categoría Disponibles del servicio militar, encontrándose ya en aplicación.

Los Manuales y Cartillas consideran las siguientes áreas y especializaciones:

Área Primeros Auxilios

- “Manual Básico de Primeros Auxilios”
 - Guía del Instructor.
 - Módulo N° 1 Generalidades.
 - Módulo N° 2 Soporte Vital Básico.
 - Módulo N° 3 Control de Hemorragias.
 - Módulo N° 4 Traslado y Movilización.
- “Manual de Primeros Auxilios Avanzados”

Área Telecomunicaciones

- “Manual Básico del Radioperador”
- “Manual Intermedio del Radioperador”
- “Manual Avanzado del Radioperador”





Área Primeros Auxilios Psicológicos

- a. “Cartilla de Autocuidado del Voluntario” (Psicología en la emergencia)
- b. “Cartilla de Primeros Auxilios Psicológicos”

Con esta actualizada y moderna documentación de instrucción, se busca solucionar las debilidades encontradas en el diagnóstico sobre la instrucción y entrenamiento que se desarrolla a los voluntarios en las diferentes Sedes Locales, mejorando y perfeccionando nuestra documentación de Instrucción, ya que algunas no se encontraban actualizadas o no cubrían la totalidad del espectro que cubren las acciones de apoyo que desarrolla el voluntario de la Defensa Civil.

Estimándose que el trabajo de actualización de manuales y cartillas de instrucción antes señalados representan un gran avance y una muestra de la capacidad de nuestro voluntariado, la Corporación siente el deber de reconocer una vez más el trabajo y dedicación entregada por los voluntarios que integraron los respectivos comités, destacándolos, tal como ya lo hiciera durante la Ceremonia de Aniversario de la Corporación, en julio del año 2023.

PERSONAL DE VOLUNTARIOS QUE INTEGRÓ CADA COMITÉ DE TRABAJO

- Comité de Trabajo “Primeros Auxilios”, integrada por ocho profesionales de la salud pertenecientes a las siguientes Sedes Locales:

IM. CRISTIAN FUHROP LLANCA	Sede Local de Conchalí
IM. ALEXANDER AGUIRRE AVENDAÑO	Sede Local de Iquique
INT. SEBASTIÁN SALAS ALVARADO	Sede Local de Viña del Mar
INT. NICKOL OLIVEROS LEDEZMA	Sede Local de Antofagasta
VM. DANIEL NIETO MILLA	Sede Local de Ñuñoa
VM. SCARLETT TAPIA ROJAS	Sede Local de Arica
VM. MAXIMILIANO BECERRA JARA	Sede Local de Maipú
VOL. FELIPE LEÓN FREIRE	Sede Local de San Antonio

- Comité de Trabajo “Radio Operadores, Telecomunicaciones”, integrada por ocho Radioaficionados pertenecientes a las siguientes Sedes Locales:

IM. ENRIQUE SOTO GUERRA	Sede Local Arica
IM. ANDRÉS VIDAL INOSTROZA	Sede Local Conchalí
IM. ARMANDO HUERTA GUERRERO	Sede Local Viña del Mar
IM. PEDRO MUÑOZ JORQUERA	Sede Local Antofagasta
IM. MARISEL ORTIZ PINTO	Sede Local Rancagua
INT. GUSTAVO PINTO ROMERO	Sede Local Rancagua
SUBI. LUIS FRÍAS VARGAS	Sede Local Los Andes
SUBI. MARTIN WAUTERS FRAUDIN	Sede Local Viña de Mar



- Comité de Trabajo “Apoyo Psicológico y de Contención”, integrada por seis profesionales pertenecientes a las siguientes Sedes Locales:

IM. (Profesor)	DOUGLAS BIGNO AYALA	Sede Local Arica.
INSTR. (Psicóloga)	MARÍA ANDREA HENRIQUEZ GARCIA	Sede Local Talcahuano.
VOL. (Psicólogo)	MATÍAS FERNÁNDEZ GÓMEZ	Sede Local San Antonio.
Sra. (Psicóloga)	GLORIA MUCIENTES ARELLANO	Apoderada de la Sede Local Viña del Mar.
Sra. (Psicóloga)	CARLA VALLE SANGUINETTI	Apoderada de la Sede Local Viña del Mar.

PROGRAMACIÓN DE LA INSTRUCCIÓN PARA EL AÑO 2024

1. Cada año la Dirección General remite a las Sedes Locales disposiciones para el desarrollo de las instrucciones y entrenamiento que deben cumplir los nuevos voluntarios y los que ingresan como disponibles, en su proceso de formación y especialización como integrante de la Defensa Civil, con el fin de que dichas capacitaciones se ejecuten en forma homologada en todas las Sedes Locales del país.
2. Para el presente año 2024 se desarrolló una nueva programación de instrucción, la cual considera al voluntariado que ingresa a la Corporación y que abarca su entrenamiento durante los primeros años de formación. El Programa de Instrucción incluye módulos distribuidos en 4 Subperíodos, los cuales se aplicarán para los Disponibles, como a los Voluntarios en su primer, segundo y tercer año, variando en la profundidad y detalle de los temas de instrucción, de acuerdo con la cantidad de años que curse el Voluntario. Los programas diseñados se resumen en el siguiente cuadro:

PROGRAMA N° 1 “VOLUNTARIOS Y DISPONIBLES EN SU 1ER AÑO”	PROGRAMA N°2 “VOLUNTARIOS EN SU 2DO Y 3ER AÑO”
a. Subperíodo Básico: 1) Módulo Introductorio a la Defensa Civil. 2) Módulo de Formación del voluntario. 3) Módulo Libre Disposición del Cdte. (LDC).	Subperíodo Básico: 1) Reforzamiento Módulo Introductorio a la Defensa Civil. 2) Reforzamiento Módulo de Formación del voluntario. 3) Módulo Libre Disposición del Cdte. (LDC).
b. Subperíodo Especializado: 1) Módulo Formación Especializada. 2) Módulo Formación General. 3) Módulo Libre Disposición del Cdte. (LDC).	Subperíodo Especializado: Se desarrollará con la misma carga horaria y de programación que el Subperíodo Especializado del Programa N°1.
c. Subperíodo de Entrenamiento 1) Módulo Ejercicios de Entrenamiento. 2) Módulo Libre Disposición del Cdte. (LDC).	Subperíodo de Entrenamiento Ídem al Programa N°1.
d. Subperíodo de Reforzamiento, Servicios y Permisos. 1) Módulo Servicio de apoyo a la comunidad. 2) Módulo de Reforzamiento u otras Capacitaciones. 3) Módulo Permisos y Vacaciones.	Subperíodo de Reforzamiento, Servicios y Permisos. Ídem al Programa N°1.



- Los temas de formación y de reforzamiento establecidos, en los respectivos programas de instrucción, fueron concebidos en función de los alcances de cumplimiento de las tareas esenciales enmarcadas en nuestros 5 pilares de acción, definiéndose para ello, los temas de instrucción en consecuencia a las capacidades y empleo que, objetivamente podamos desarrollar en apoyo al Sistema Nacional de Prevención y Respuesta ante Desastres (SINAPRED), en las diferentes comunas en las cuales tenemos representación, pero también, en coherencia a nuestras limitaciones presupuestarias y legales, como a su vez, en consideración a que algunas Sedes no dispone del personal idóneo para asumir las instrucciones.

PROCESO DE SELECCIÓN Y ACUARTELAMIENTO DE PERSONAL DE DISPONIBLES AÑO 2024.

La Defensa Civil de Chile, dando cumplimiento al D.L N° 2.306, que dicta las “Normas sobre el Acuartelamiento y Movilización de la FF.AA.”, en coordinación con la DGMM, la cual le asigna las cuotas de ciudadanos que durante el Proceso de Selección de Contingente para el Servicio Militar de cada año queden en la categoría “Disponibles”, participó con sus Sedes Locales en la captación de Disponibles para el presente año.

Como resultado del excelente trabajo realizado por los integrantes de las Sedes Locales y la Dirección General, se logró la convocatoria de 891 ciudadanos, de los cuales se incorporan como voluntarios un total de 641 ciudadanos para pasar a cumplir servicios en la Defensa Civil de Chile por un tiempo equivalente al de la conscripción. A su vez y adicionalmente, se destaca el hecho que se captó una cantidad de 57 nuevos Voluntarios entre mujeres y hombres, que incrementa el logro alcanzado y las capacidades de respuesta de la Defensa Civil de Chile.

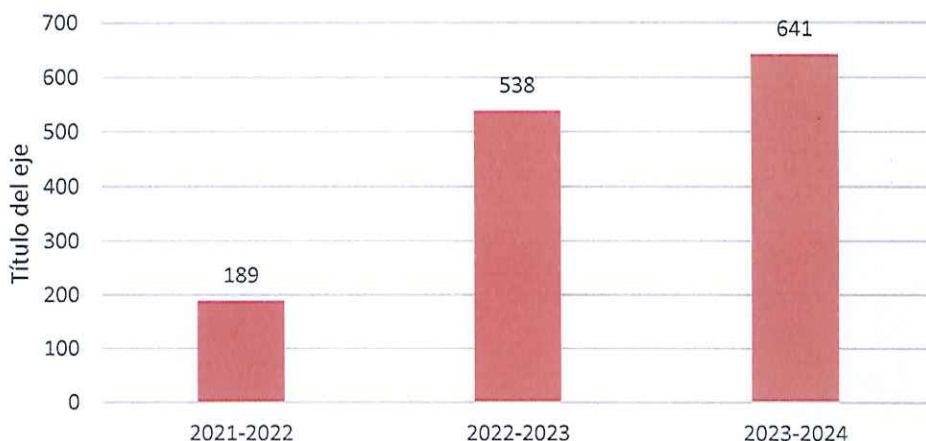
CUADRO DE SITUACIÓN DE DISPONIBLES AÑO 2024.						
N° ORD	SEDE LOCAL	SOLICITADOS AÑO 2024	DISPONIBLES CAPTADOS AÑO 2024	VOLUNTARIOS CAPTADOS	PERSONAL FEMENINO	SEDE LOCAL RESPONSABLE DEL PROCESO
1	ARICA	30	17			ARICA
2	IQUIQUE	40	40			IQUIQUE
3	ANTOFAGASTA	40	3			ANTOFAGASTA
4	COPIAPÓ	10	0			COPIAPÓ
5	LA SERENA	20	30			LA SERENA
6	LOS VILOS	10	3			LA SERENA
7	QUINTERO	20	1			VALPARAÍSO
8	CONCÓN	30	3		1	VALPARAÍSO
9	V. DEL MAR	50	26			VALPARAÍSO
10	VALPARAÍSO	50	28			VALPARAÍSO
11	SAN ANTONIO	25	9			SAN ANTONIO
12	LOS ANDES	20	0			LOS ANDES
13	QUILLOTA	25	26		11	QUILLOTA
14	COLINA	15	1			COLINA
15	CONCHALÍ	20	17	3		DGDCCH.,



CUADRO DE SITUACIÓN DE DISPONIBLES AÑO 2024.						
N° ORD	SEDE LOCAL	SOLICITADOS AÑO 2024	DISPONIBLES CAPTADOS AÑO 2024	VOLUNTARIOS CAPTADOS	PERSONAL FEMENINO	SEDE LOCAL RESPONSABLE DEL PROCESO
16	RENCA	10	15			DGDCCH.,
17	MAIPÚ	80	66		2	CONCHALÍ
18	MACUL	30	7		1	CONCHALÍ
19	ÑUÑO A	25	11		18	CONCHALÍ
20	P. AGUIRRE C.	60	31			DGDCCH.,
21	PTE. ALTO	30	40	4	1	SAN BERNARDO
22	PEÑAFLO R	30	30	3		SAN BERNARDO
23	SAN BDO.	40	58	12		SAN BERNARDO
24	RANCAGUA	10	18		1	RANCAGUA
25	SAN FERNANDO	10	2			SAN FERNANDO
26	CURICÓ	30	8			TALCA
27	MOLINA	15	1			TALCA
28	TALCA	40	46			TALCA
29	SAN CLEMENTE	15	13			TALCA
30	CHILLÁN	20	5			CHILLÁN
31	SAN CARLOS	15	0			CHILLÁN
32	CONCEPCIÓN	35	35			CONCEPCIÓN
33	LOS ÁNGELES	20	0			LOS ÁNGELES
34	TALCAHUANO	15	13			CONCEPCIÓN
35	CORONEL	15	7			CONCEPCIÓN
36	TOMÉ	20	0			CONCEPCIÓN
37	VICTORIA	30	7			VICTORIA
38	TEMUCO	10	0			TEMUCO
39	PUCÓN	10	8			PUCÓN
40	PTO. MONTT	20	5			PTO. MONTT
41	ANCUD	10	0			ANCUD
42	PTA. ARENAS	15	11			PTA. ARENAS
Totales		1.065	641	22	35	698

La Corporación, durante estos últimos dos años, a través del esfuerzo coordinado entre la Dirección General, la DGMN, los Oficiales de Reclutamiento, y la abnegada labor de difusión de los responsables de cada Sede Local, ha logrado desarrollar un eficiente proceso de captación de voluntarios disponibles, superando las cuotas alcanzadas en años anteriores, tal como se refleja en el siguiente gráfico en el cual la gestión y captación realizada en el período 2023 – 2024 presenta un incremento del 330% respecto a la gestión y captación del período 2021 – 2022.

DISPONIBLES AÑOS 2022 - 2023 - 2024



INAUGURACIÓN NUEVA SEDE LOCAL

Con fecha 26 de enero 2024, se realizó la inauguración de la Sede Local de Ancud, actividad que contó con la participación del Director General de la Defensa Civil, el Alcalde de la Ilustre Municipalidad de Ancud, autoridades comunales, el Comandante Local de la Sede Local de Puerto Montt y voluntarios de la Sede Local recién inaugurada al mando de su Comandante Local.



Las nuevas dependencias de la Sede Local de la Defensa Civil de Ancud, tendrán un impacto positivo en la comuna, beneficiando tanto al voluntariado como a las personas que apoya, permitiendo con ello, contar con un lugar con óptimas condiciones de habitabilidad, difundiendo la labor de apoyo a la comunidad que realiza y de igual forma, permitir aumentar la captación de voluntarios.



Lo anterior, se pudo materializar gracias a los recursos generados por la Dirección General y en especial, al apoyo de mano de obra dispuesto y entregado por el Sr. Alcalde, como también por el trabajo abnegado y desinteresado de los voluntarios de la Sede Local Ancud, dando una solución definitiva a tantos años de trabajar en regulares condiciones de comodidad y empleo.



ACTUALIZACIÓN EN GESTIÓN DE RIESGOS

Durante el presente período, correspondía la revisión y actualización del Proceso de Gestión de Riesgos de la Defensa Civil, para ello se realizó en primera instancia el levantamiento de los diferentes Procesos que ejecutan los Departamentos y Secciones de la Dirección General, considerando las modificaciones al Reglamento Orgánico de Funcionamiento. Dicho levantamiento se efectuó según las instrucciones entregadas por el Manual Técnico N°70 y N°89 del Consejo de Auditoría Interna General de Gobierno, CAIGG.



Una vez actualizado el Manual de Procesos Críticos, se modificó la Matriz de Riesgos de la Institución, logrando con ello, cumplir con los requerimientos y normativas dictadas por la entidad superior, CAIGG, lo que derivó en mejorar el Plan de Tratamiento de Riesgos Críticos y puesta en marcha del Monitoreo del Plan de Tratamiento para el año 2023.

Además, se realizó la modificación y actualización de la Política de Gestión de Riesgos año 2023 y el Plan de Comunicacional año 2023, los cuales fueron confeccionados utilizando los lineamientos de los Manuales Técnicos N°70 y N°89 del Consejo de Auditoría Interna General de Gobierno, CAIGG.

TRANSFORMACIÓN DIGITAL

La Defensa Civil de Chile con el objetivo de modernizar las tecnologías de información en el campo del acercamiento y un acceso fácil a la información que sea solicitada por nuestra comunidad, en colaboración con la Empresa Move Informática, integraron un equipo de trabajo con la Corporación, para concretar la modernización de nuestra página web, integrando un nuevo aspecto y diseño más actualizado y un mejor acceso a la información además de mantener la identidad y el accionar que caracteriza a la Defensa Civil de Chile.

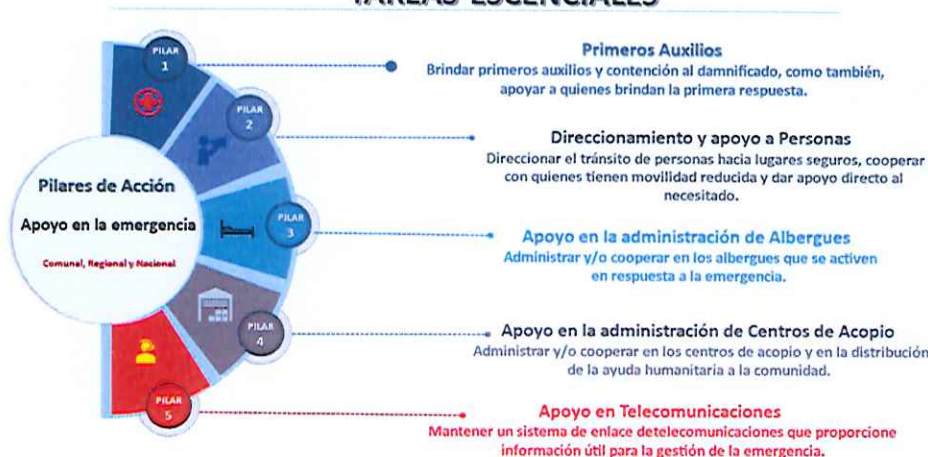
Todo el trabajo realizado concluyó con el levantamiento de nuestro nuevo sitio web, siendo apoyado por el equipo de soporte y asesoría constante de las áreas de servicio de correo electrónico, el área de administración y optimización de nuestro sitio web, el cual con el apoyo del equipo de soporte de la empresa Move Informática, se mantiene en constante actualización y mantenimiento para entregarle tanto a los voluntarios y a la comunidad, la mejor estadía durante las visitas que realicen a nuestro sitio web y entregar a través de nuestro sitio el quehacer de nuestra Corporación al servicio de la comunidad.



DEPARTAMENTO OPERATIVO INSTITUCIONAL

Este departamento y a consecuencia de las debilidades detectadas en el desenvolvimiento operativo de las Sedes Locales y de la Defensa Civil en general en el diagnóstico efectuado a inicios del 2023, debió asumir la gestión operativa integral de la Corporación, coordinando tanto el quehacer de la Dirección General para el apoyo a las Sedes Locales y principalmente, el trabajo que desarrollan éstas en sus respectivas zonas de despliegue; articulando en ellas tanto, la capacitación, instrucción y el entrenamiento que efectúan en la preparación de sus voluntarios, como en la asesoría y dirección para la definición de las estrategias para el empleo de las Sedes Locales, según las misiones y tareas que se les asignen y/o coordinen para ser consideradas en los planes de gestión del riesgo a nivel regional o comunal y en coordinación de su participación en los diferentes operativos que se ejecuten en sus comunas, sean por causas de emergencias o de actividades programadas por la autoridad en las cuales solicita el apoyo de nuestro personal.

TAREAS ESCENCIALES



PRINCIPALES ACCIONES REALIZADAS EN EL DEPARTAMENTO DURANTE EL PERÍODO

Organización de las Sedes Locales y redistribución de Asesores Comunales.

Con la finalidad de concentrar la coordinación operativa, se dispuso la reorganización territorial de las Sedes Locales y la reasignación de Asesores Comunales, quienes estarán unificados en el Departamento Operativo Institucional. Lo anterior permitirá tener un mando centralizado de dichos Asesores, manteniendo permanente contacto con los Comandantes Locales y Jefes de Sede, quienes a su vez deberán conocer el funcionamiento, las capacidades y competencias de cada una de ellas, teniendo como misión asesorar a los Comandantes Locales en cuanto al cumplimiento de las disposiciones y plazos que emanen de la Dirección General, como en el relacionamiento con las autoridades locales



que deben desarrollar, para asegurar el empleo y participación de la Defensa Civil en sus respectivas comunas, provincias y regiones.

Esta redistribución de Sedes Locales y Asesores Comunales, se organizó de la siguiente forma:

I ZONA	Arica Iquique Antofagasta Copiapó La Serena San Fernando Curicó Molina Talca San Clemente San Carlos	ECH. RAÚL VALENZUELA SÁNCHEZ
II ZONA	Los Vilos Quillota Quintero Concón Viña del Mar Valparaíso San Antonio	ECC. LUIS BENÍTEZ SALVADOR
II ZONA	Los Andes Colina Conchalí Maipú Macul Ñuñoa P. Aguirre Cerda Peñaflor Puente Alto Renca San Bernardo Rancagua	PAC. MARIO IBARRA RIVERO
IV ZONA	Chillán Concepción Talcahuano Tomé Coronel Los Ángeles Victoria Temuco Pucón Puerto Montt Ancud Punta Arenas	ECC. JOSÉ CARDOZA DÍAZ



Conformación de las primeras unidades de despliegue rápido de la Defensa Civil.

En un esfuerzo por mejorar la capacidad de respuesta frente a situaciones de emergencia como incendios forestales, terremotos, etc., la Defensa Civil implementó una estrategia innovadora, para enfrentar el período estival, con miras a anticiparse a posibles desastres, organizó grupos operativos locales de despliegue rápido en todas sus Sedes Locales distribuidas a lo largo del país.

Estos grupos fueron conformados por voluntarios de diferentes edades, profesiones y habilidades, capacitados para realizar tareas como primeros auxilios, asistencia humanitaria, direccionamiento de personas entre otras, con una participación de más de 1505 voluntarios disponibles hasta la primera semana de marzo.

Esta iniciativa permitió a la Defensa Civil agilizar sus operaciones optimizando sus tiempos de respuesta y mejorar su eficiencia de apoyo en situaciones de emergencia, garantizando su disponibilidad inmediata frente a cualquier evento en el que fue requerida su participación.

RESUMEN ROL DE DISPONIBILIDAD DESPLIEGUE RÁPIDO DE GRUPOS OPERATIVOS LOCALES								
Zonas	N° Ord.	Sedes Locales	08.ENE.	22.ENE	05.FEB.	19.FEB.	Total	OBS.
			21.ENE.	04.FEB.	18.FEB.	03.MAR.	Fuerza	P.A.S.
Zona Norte	1	Arica	16	17	18	12	63	1
	2	Iquique	30	30	30	30	120	1
	3	Antofagasta	0	0	0	0	0	
	4	Copiapó	9	13	12	14	48	
	5	La Serena	19	13	14	18	64	
	6	Los Vilos	0	0	0	0	0	
Zona V. Costa	7	San Antonio	0	0	0	0	0	
	8	Valparaíso	22	22	22	22	88	1
	9	Viña del Mar	8	9	9	8	34	1
	10	Quintero	10	11	11	10	42	1
	11	Concón	8	8	8	8	32	1
	12	Los Andes	0	0	0	0	0	
Zona Centro	13	Quillota	35	35	35	35	140	
	14	Rancagua	8	9	9	13	39	
	15	San Fernando	0	0	0	0	0	
	16	San Clemente	12	14	14	20	60	
	17	Talca	10	11	9	10	40	
	18	Curicó	0	0	0	0	0	
Reg. Metrop.	19	Molina	1	1	1	1	4	
	20	Colina	0	0	0	0	0	
	21	Conchalí	5	5	5	7	22	1
	22	Maipú	52	39	43	47	181	1
	23	Macul	3	2	2	2	9	
	24	Ñuñoa	4	3	1	1	9	1
	25	P. A. Cerda	3	3	3	3	12	1
	26	Peñaflor	13	13	13	13	52	1
	27	Pte. Alto	10	8	10	10	38	1



RESUMEN ROL DE DISPONIBILIDAD DESPLIEGUE RÁPIDO DE GRUPOS OPERATIVOS LOCALES								
Zonas	N° Ord.	Sedes Locales	08.ENE.	22.ENE	05.FEB.	19.FEB.	Total	OBS.
			21.ENE.	04.FEB.	18.FEB.	03.MAR.	Fuerza	P.A.S.
	28	Renca	0	0	0	0	0	
	29	San Bernardo	7	4	6	8	25	1
Zona Sur	30	Tomé	0	0	0	0	0	
	31	San Carlos	0	0	0	0	0	
	32	Chillan	11	11	5	14	41	
	33	Concepción	8	15	15	15	53	1
	34	Talcahuano	7	6	5	5	23	
	35	Coronel	9	10	10	7	36	
	36	Los Ángeles	8	8	8	8	32	
Zona Austral	37	Victoria	4	3	3	3	13	
	38	Temuco	11	11	11	11	44	
	39	Pucón	8	6	4	5	23	1
	40	Pto. Montt	5	5	5	5	20	
	41	Ancud	14	14	14	14	56	
	42	Pta. Arenas	11	13	9	9	42	
	Total Gral.		381	372	364	388	1505	15

En cuanto a la coordinación y conducción operativa

Durante el año 2023, el Departamento Operativo Institucional coordinó el accionar de las Sedes Locales en diferentes acciones para ayudar y apoyar a la comunidad, tales como, actividades de entrenamiento operativo, capacitación e instrucción. También lideró la estandarización de métodos y procedimientos para facilitar la planificación, ejecución y evaluación del aprendizaje del voluntariado en todos los niveles de mando.

De igual forma, hizo un seguimiento de los calendarios y programas de ejercicios y simulacros programados anualmente por las autoridades nacionales y/o regionales, destacando la participación institucional en los Comités de Gestión de Riesgos y Desastres, ante la ocurrencia de acontecimientos catastróficos, demostrando el compromiso de las Sedes Locales con la preparación y la respuesta efectiva ante situaciones de emergencia y desastres.

Este Departamento despliega estrategias de empleo para las Sedes Locales basadas en las misiones y tareas asignadas en los Planes de Protección Civil Regional y/o Comunal. Estas estrategias se diseñan con base en los mapas de riesgos elaborados, lo que permite una evaluación de las capacidades y limitaciones de las Sedes Locales, así como una adecuación a las amenazas existentes en cada zona jurisdiccional.

También durante el período coordinó la movilización de un total de 11.909 voluntarios que participaron en una amplia gama de actividades. Estas incluyeron intervenciones en situaciones de emergencia, asistencia en eventos de convocatoria masiva, prestación de servicios de apoyo a la comunidad, así como labores de instrucción y entrenamiento. Este despliegue de voluntarios refleja un compromiso significativo con la seguridad y el bienestar de la comunidad, así como una respuesta efectiva ante diversas eventualidades.

PRINCIPALES ACTIVIDADES REALIZADAS POR LAS SEDES LOCALES BAJO EL MANDO Y COORDINACIÓN DE LA DIRECCIÓN GENERAL

A continuación se detallan las actividades que debió coordinar y conducir la Dirección General y que se estiman las más trascendentes a destacar:

Apoyo a la comuna de San José de Maipo

En respuesta a la solicitud del SENAPRED de la Region Metropolitana, entre el 22 y 24 de junio personal de la Dirección General y voluntarios de las Sedes Locales de Puente Alto, Maipú, San Bernardo y Conchalí, concurrieron en apoyo a la emergencia ocurrida en la comuna de San José de Maipo, producto de las condiciones climáticas adversas que afectaron al país, correspondiéndole al Subdirector de la Corporación, la participación en el Comité de Gestión de Riesgos junto a la Ministra del Interior y Obras Públicas, Delegada Presidencial, Alcalde de San José de Maipo, Delegados de SENAPRED, SERNAGEOMIN y representantes de las Fuerzas Armadas y de Orden.

De acuerdo a lo resuelto por el Comité de Gestión de Riesgos y Desastres presidida por la Delegada Presidencial de Cordillera, la Corporación apoyó en trabajos de administración de 2 Albergues habilitados en la comuna y desplegó para el apoyo del comité de gestión de riesgo de la comuna la Central de Telecomunicaciones Móvil quien centralizó las comunicaciones radiales VHF y HF para la integración a la red de emergencia nacional.



Aniversario septuagésimo octavo de la Defensa Civil de Chile

El día Sábado 29 de julio, en dependencias del Ministerio de Defensa Nacional, la Defensa Civil de Chile conmemoró su Septuagésimo Octavo aniversario, ceremonia que fue presidida por el Sr. Subsecretario para las Fuerzas Armadas Don Galo Eidelstein Silber, asistiendo a la ceremonia diferentes autoridades municipales, representantes de Sedes Locales, Directorios de Organizaciones de servicio a la comunidad, representantes de las Fuerzas Armadas y de Orden e invitados especiales.

Por tratarse de una Institución de voluntariado por excelencia, a la cual se ingresa sin otro requisito que un fuerte espíritu de servicio, en todas las sedes del país, se hace entrega de medallas y diplomas que reconocen los años de permanencia y trabajo abnegado en beneficio de la comunidad, oportunidad en la cual se destacó al integrante que cumplió con la mayor permanencia activa en la Corporación.



Medalla por 50 años ininterrumpidos de voluntariado, IM Rene Silva Calderón de la Sede Local de Arica, la que fue impuesta por el Subsecretario para las Fuerzas Armadas Sr. Galo Eidelstein Silber.

Personal destacado a nivel nacional

La Defensa Civil de Chile, cada año destaca a los Comandantes Locales y Jefes de Sedes, quienes, por su alto nivel de compromiso, iniciativa y especiales condiciones de liderazgo sobresalen dentro de sus pares, transformándose en el personal con mejor desempeño durante el período año 2023/2024, incorporando también para este año, al funcionario de la Dirección General que cumple con dichas virtudes, destacándose al siguiente personal:



Mejor Comandante Local a nivel nacional, Sargento Segundo de Ejército Carlos Sarmiento Cabrera, Comandante Local de la Sede Puente Alto, quien recibió un estímulo por parte del Subsecretario para las Fuerzas Armadas Sr. Galo Eidelstein Silber, acompañado por el Director General de la Corporación.



Mejor Jefe de Sede a nivel nacional, instructor Mayor Francisco Mardones Castillo, de la Sede Local de Peñaflor, quien recibió un estímulo por parte del Subsecretario para las Fuerzas Armadas Sr. Galo Eidelstein Silber.



Mejor funcionario de la Dirección General, Sr. Juan Carlos Villalón Ángulo, quien recibió un estímulo por parte del Subsecretario para las Fuerzas Armadas Sr. Galo Eidelstein Silber.

Apoyo a la “Prueba de Estrés” de la Villa Panamericana Santiago 2023

La comisión organizadora de los Juegos Panamericanos y Parapanamericanos solicitó apoyo para la realización de la Prueba de Estrés de los edificios de la Villa que albergó a los deportistas de los diferentes países participantes. La actividad se realizó el 02 de septiembre y consistió en poner a prueba todos los sistemas básicos de cada edificio, utilizando la máxima capacidad de iluminación, duchas, inodoros y grifos de todos los departamentos con el fin de poder conocer sí, las condiciones de dichos sistemas se encuentran óptimos y eventualmente, identificar cómo reaccionan estos ante el uso de los servicios de manera simultánea.

La Defensa Civil de Chile participó con una fuerza total de 414 personas pertenecientes la totalidad de las Sedes Locales de la Región Metropolitana incluyendo voluntarios, Comandantes Locales y personal de apoyo de la Dirección General. Además, se debe considerar que, se desplegaron los siguientes medios e instalaciones para el apoyo de nuestros voluntarios y de la totalidad del personal que participó en el evento:

- 01 Puesto de Atención Sanitaria con capacidad de atención básica.
- 01 Central de Telecomunicaciones que enlazó a la organización con los medios participantes de las distintas Instituciones de las FF.AA. y de Seguridad.
- Facilitación de Radios portátiles VHF para los enlaces en la ejecución de la prueba, facilitadas a los organizadores, a las instituciones de la Defensa Nacional, Carabineros y PDI, para permitir su enlace y comunicación.



Mantenimiento y reparación de la red de telecomunicaciones

De acuerdo a la programación anual, entre el 09 y el 13 de octubre, personal de la Sección de Telecomunicaciones de la Dirección General, realizó mantenimiento, reparación, instalación de antenas y programación de equipos de las Sedes Locales de San Antonio, Quintero y Viña del Mar.



Apoyo a fiesta religiosa Santa Teresa de Los Andes

La Dirección General de la Defensa Civil de Chile al igual que en años anteriores, asumió la coordinación y dirección del apoyo en respuesta a la solicitud de la Vicaría de la Esperanza Joven del Obispado de Santiago. Del 13 al 14 de octubre, desplegó un equipo compuesto por voluntarios de las Sedes Locales de Colina, San Bernardo y Peñaflores, junto con personal de la Dirección General, para brindar asistencia a la comunidad participante en la Peregrinación al Santuario de Santa Teresa de Los Andes.



Lo anterior consideró el despliegue de 11 estaciones para la atención de los peregrinos en el trayecto de la Cuesta de Chacabuco y en el propio Santuario de Auco.



Apoyo en la fiesta religiosa de la Virgen Inmaculada Concepción de Lo Vásquez.

Al igual que todos los años, el Arzobispado de la Región de Valparaíso y la Municipalidad de Curacaví, solicitaron a la Defensa Civil de Chile que brindara el apoyo respectivo a las actividades de la peregrinación de la Virgen Inmaculada Concepción de Lo Vásquez, comuna de Casa Blanca, los días 07 al 08 de diciembre, actividad en la que participa masivamente la comunidad religiosa del país, la que se estima en 1 millón de personas, quienes concurren al Santuario, produciéndose situaciones de riesgo de salud física para las feligreses.



Para lo anterior, se organizaron dos Fuerzas de Tareas dirigidas y conducidas por personal de la Dirección General; la primera de estas desplegada en la comuna de Curacaví, conformada con medios de las Sedes Locales de Ñuñoa, San Bernardo, Puente Alto y Peñaflores, desplegando un puesto de mando y coordinación, un puesto de primera atención sanitaria en el Hospital de la comuna y un puesto de atención sanitaria y de abastecimiento de agua en la ruta N° 68 a un costado de la Tenencia de Carreteras.





La segunda Fuerza de Tarea, al mando del Jefe del Departamento Operativo Institucional con el apoyo del Asesor de la V Región Costa y con medios provenientes de las Sedes Locales de Quintero, Concón, Viña del Mar, Valparaíso y San Antonio, desplegó en el Santuario de Lo Vásquez, un puesto de atención sanitaria y patrullas móviles tanto de atención sanitaria y camillaje, como para el direccionamiento y conducción de personas. Además se desplegaron puestos fijos con las mismas capacidades, con el fin de apoyar a los feligreses penitentes y sacerdotes que se encontraban al interior de la iglesia como las que se encontraban de ingresar al templo.

El apoyo efectuado demandó el trabajo coordinado 216 voluntarios durante los tres días de peregrinación, actividad que se desarrolló sin ningún contratiempo y que cumplió con todos los requerimientos solicitados por el arzobispado y los objetivos planteados por la propia Corporación.





Participación de la Defensa Civil de Chile en el Plebiscito Constitucional del 17.DIC.2023.

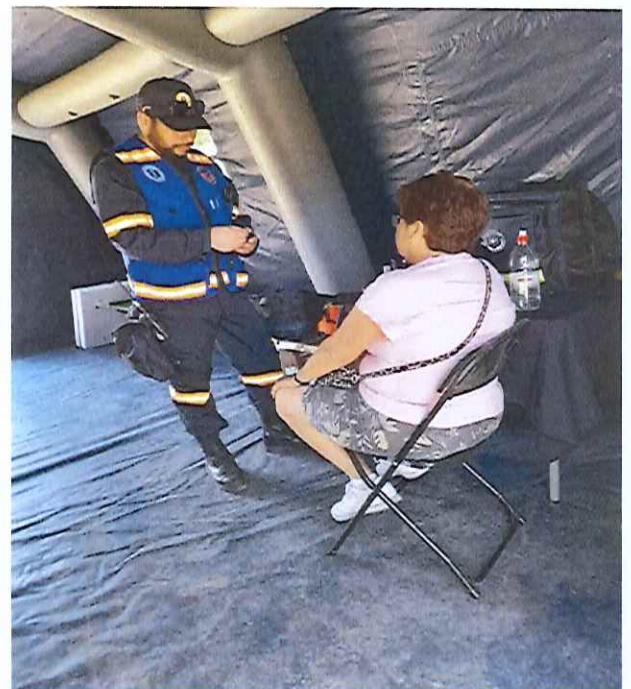
La Defensa Civil de Chile a través de su cuerpo de voluntariado de la diferentes Sedes Locales distribuidas a lo largo del país, apoyaron a la comunidad desde Arica a Punta Arenas, en el Acto Plebiscitario realizado el 17 de diciembre del 2023, actividad en la que se desplegaron 1.906 personas entre voluntarios y personal de la Dirección General en 301 Locales de Votación, realizando apoyo en atención de primeros auxilios y direccionamiento de personas, principalmente a las personas de tercera edad, embarazadas y/o con algún tipo de discapacidad.

Cuadro Resumen de Despliegue

43 SEDES EMPLEADAS
1.906 VOLUNTARIOS DESPLEGADOS
301 LOCALES DE VOTACIÓN CUBIERTOS
301 PUESTOS DE ATENCIÓN BÁSICOS DESPLEGADOS
04 PUESTOS DE ATENCIÓN SANITARIAS
01 PUESTO DE MANDO
1.170 VOLUNTARIOS EN REGIONES
736 VOLUNTARIOS EN LA REGION METROPOLITANA
DIRECCIONAMIENTO DE ELECTORES
ATENCIÓN PRIMEROS AUXILIOS
ASISTENCIA A ELECTORES CON MOVILIDAD REDUCIDA



SEDES LOCALES	PERSONAL EMPLEADO	LOCALES DE VOTACIÓN
Arica	50	8
Iquique	70	12
Antofagasta	30	5
Copiapó	30	5
La Serena	50	10
Los Vilos	10	2
San Antonio	35	6
Valparaíso	75	15
Viña del Mar	80	14
Quintero	30	5
Concón	40	7
Los Andes	20	4
Quillota	45	8
Rancagua	40	7
San Fernando	10	2
Curicó	40	7
Molina	25	4
San Clemente	20	4
Talca	45	8
Tomé	25	5
San Carlos	40	8
Chillán	35	7
Concepción	110	14
Talcahuano	35	5
Coronel	30	6
Los Ángeles	15	3
Victoria	25	5
Temuco	20	3
Pucón	15	3
Pto. Montt	35	7
Ancud	15	3
Pta. Arenas	25	5
Colina	45	9
Conchalí	50	6
Macul	50	6
Maipú	115	14
Ñuñoa	60	8
Peñaflor	100	12
Pedro Aguirre Cerda	60	10
Puente Alto	90	12
Renca	45	5
San Bernardo	85	12
Dirección General	36	

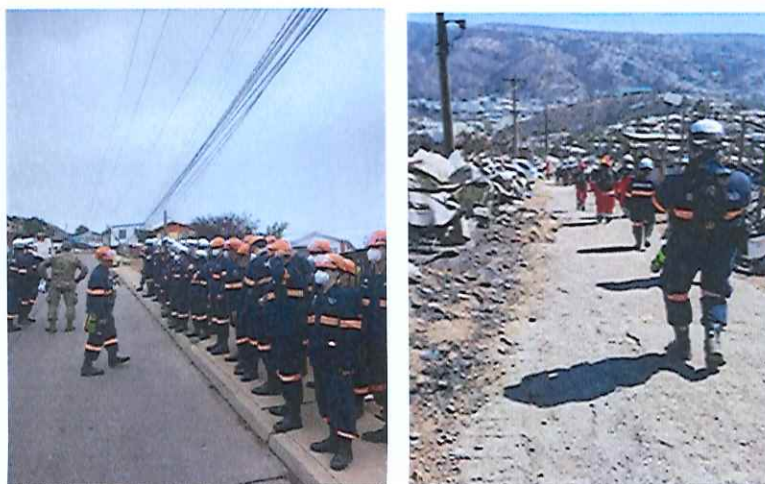


Despliegue en apoyo de los damnificados por los devastadores incendios en la V Región

Decretada la emergencia el día 02 de febrero, con personal de voluntarios y medios de las Sedes Locales de Viña del Mar, Valparaíso y Concón, con una fuerza de 120 voluntarios, se realizaron diversas tareas de apoyo centradas inicialmente en la evacuación de hogares, atención sanitaria y direccionamiento de personas en los sectores de Miraflores, Achupallas, Villa Rucan y Placilla.



Posteriormente, a partir del día 03 de febrero, se continuó con las labores de apoyo, sumándose a ello el trabajo con personal de voluntarios en Albergues y Centros de Acopio habilitados por las Municipalidades de Viña del Mar y Concón, a consecuencia de la magnitud de los incendios que ocasionaron que miles de personas perdieran sus viviendas y enseres. Simultáneamente, se dispuso un estado de alerta al voluntariado de la Región Metropolitana y otras cercanas, a objeto de poder concurrir con sus medios, en apoyo y refuerzo de la emergencia que estaba afectando a la V Región, reuniendo una fuerza de 85 voluntarios en condiciones de viajar a esa zona.



Del mismo modo, voluntariado de diversas Sedes Locales a lo largo del país, concurrieron al llamado de sus autoridades comunales, a objeto de apoyar el trabajo en los Centros de Acopio habilitados para recolectar y recibir las ayudas que la ciudadanía quería aportar a los habitantes afectados en la región de Valparaíso, empleándose una cantidad total aproximada de 200 voluntarios, que día a día colaboran en esta tarea.

La Defensa Civil de Chile con su voluntariado en medio del caos y la destrucción, desarrolló y cumplió con los llamados y solicitudes de las autoridades para ir en ayuda de la comunidad más afectada por estos devastadores incendios, demostrando su alto espíritu de sacrificio y vocación de servicio que caracteriza a sus integrantes.



Administración del Centro de Acopio Regional en Valparaíso.

La Defensa Civil de Chile, a solicitud de la Delegación Presidencial de Valparaíso, asumió el 10 de febrero la responsabilidad total y exclusiva de la administración del Centro de Acopio Regional. Esto con el propósito de brindar apoyo a la comunidad afectada por los incendios forestales en las comunas de Quilpué, Villa Alemana y Viña del Mar. El centro de acopio se fue desplegado en el polideportivo Renato Raggio, en el sector de Playa Ancha en Valparaíso. En esta ocasión, la Defensa Civil se desplegó con todas las capacidades de la Dirección General y de las Sedes Locales de la zona, con el objetivo de cumplir con las tareas asignadas por el gobierno regional, constituyendo este despliegue el primero que se realiza asumiendo una tarea asignada íntegramente a la Corporación.



Esta actividad liderada por el Director General de la Defensa Civil de Chile Coronel de Ejército Fernando Morales Fernández, apoyado por el personal de la Dirección General, los Comandantes Locales, Jefes de Sede y voluntarios de Viña del Mar, Valparaíso, Concón, Quillota y Maipú, se llevó a cabo con éxito la recepción, clasificación, almacenamiento y distribución de los suministros acopiados. Estos suministros fueron enviados a los municipios de Viña del Mar, Quilpué y Villa Alemana. Un resumen de los principales tipos de suministros almacenados se presenta en el siguiente cuadro:

CLASE	CANTIDAD
Alimento no perecible	47 Ton.
Agua distintos formatos	35 Ton.
Kit de higiene	1.850 kit.
Cajas de alimentos (Senapred)	3.184 cajas.
Colchones	1.440 un.
Sillas, mesas, toldos.	2.623 un.
Vestuario y ropa de cama.	600 un.
Zapatos de Seguridad	975 cajas.
Herramientas	1.445 art.

Cabe destacar, que el despliegue de las sedes Quillota y Maipú, se efectuó en el marco de la activación y despliegue del nuevo concepto operativo de Unidades de activación inmediata, permitiéndonos comprobar la eficiencia de este nuevo concepto, manteniendo una capacidad de respuesta y gestión continua durante toda la catástrofe.



ACTIVIDADES DESARROLLADAS POR LAS SEDES LOCALES

Durante el año 2023, las Sedes Locales de acuerdo a los requerimientos recibidos por las autoridades de sus regiones y comunas, como también en respuestas a las tareas asignadas y coordinadas por la Dirección General, cumplieron con diversos apoyos en donde sus cuerpos de voluntarios en forma desinteresada apoyaron a la comunidad a través del cumplimiento de los ejes de acción de la Defensa Civil de Chile.

A continuación, se detallan algunas de las actividades más importantes realizadas por las Sedes Locales en apoyo a la comunidad, por zonas de despliegue territorial:

Actividades realizadas por las Sedes en el mes de junio del 2023

1. Alerta de Tsunami decretada por la ONEMI y el SHOA, que pudo afectar el borde costero en la Comuna de La Serena, La Sede Local de La Serena realizó patrullajes, evacuación de la comunidad direccionándolos hacia las zonas seguras previamente establecidas. La cantidad de personal que participó fue de 46 voluntarios y voluntarias.
2. La Sede Local de Arica, participó con una Unidad de Formación y la Banda de Guerra en el Desfile de Conmemoración del Asalto y Toma del Morro de Arica.

3. Debido al mal tiempo que afectó a la Región Metropolitana y zona centro se desplegaron varios Albergues, las Sedes que apoyaron estos Albergues fueron: Conchalí, Renca, Ñuñoa, Maipú, San Bernardo, Puente Alto y San Clemente. La cantidad de personal que participó fue de 215 voluntarios y voluntarias.
4. Producto del mal tiempo se apoyó en Centros de Acopio y se realizaron diversas actividades tales como, limpieza de casas inundadas, reparto de nylon, sacos de arenas, entrega de agua y otros. Las Sedes que apoyaron estos Centros de Acopio fueron: Renca, P.A.C., Macul, Peñaflores, Rancagua, Curicó y Concepción, con un total de 296 voluntarios participantes en estos eventos.
5. En este mes, se apoyó a ciudadanos en condición de calle, repartiendo, café, y alimentos. Las Sedes que apoyaron esta actividad fueron: Conchalí, Renca, Ñuñoa, Maipú, Macul, P.A.C., Talca, Curicó, Rancagua. La cantidad de personal que participó fue de 250 voluntarios y voluntarias.
6. Las Sedes Locales de Valparaíso y Concepción, apoyaron en diferentes encuestas Sociales, dentro de sus respectivas comunas. La cantidad de personal que participó fue de 20 voluntarios y voluntarias.
7. La Sede Local de Puente Alto participó en apoyo de diversas actividades deportivas y recreativas, realizadas por el municipio. La cantidad de personal que participó fue de 20 voluntarios y voluntarias en cada una de ellas.
8. Durante el mes se cumplió con el período de instrucción y entrenamiento de acuerdo al programa de cada Sede Local sumando la cantidad de 749 voluntarios y voluntarias.



Actividades realizadas por las Sedes en el mes de julio del 2023.

1. Sedes Locales de Iquique y Arica apoyaron las actividades con ocasión de la fiesta Religiosa de La Tirana. La cantidad de personal que participó fue de 20 voluntarios y voluntarias.
2. En la Comuna de Calera y Viña del Mar, se apoyó en la fiesta religiosa de la Virgen Petorquina y la Caleta Monte Mar de San Pedro. La cantidad de personal que participó fue 75 voluntarios y voluntarias.

3. La Sede Local de La Serena, apoyó a la Dirección General de Aeronáutica Civil, en un ejercicio de simulacro de accidente de aviación, como víctimas o heridos. La cantidad de personal que participó fue de 35 voluntarios y voluntarias.
4. Sedes Locales participaron en diferentes actividades sociales y turísticas como, Agrupación Curicó solidario, visita profesional a la Planta de Cataluña procesadora de productos del mar, visita recreativa al Museo Histórico Militar. Las Sedes que participaron en estas actividades fueron Curicó, Ancud y Peñaflor. La cantidad de personal que participó fue de 123 voluntarios y voluntarias.
5. Apoyo a ciudadanos en condición de calle, repartiendo, café y alimentos. Las Sedes que apoyaron esta actividad fueron Colina y Peñaflor. La cantidad de personal que participó fue de 35 voluntarios y voluntarias en cada una de ellas.
6. La Sede Local de Punta Arenas apoyó al municipio en un operativo de vacunación en coordinación con el Seremi de Salud de la Región, además en la actividad deportiva “El Chapuzón del Estrecho Año 2023”. Actividades que contaron con la participación de 18 voluntarios y voluntarias respectivamente.
7. Durante el mes se cumplió con el período de instrucción y entrenamiento de acuerdo al programa de cada Sede Local sumando la cantidad de 701 voluntarios y voluntarias.



Actividades realizadas por las Sedes en el mes de agosto del 2023.

1. Apoyo a la fiesta Religiosa de la Diócesis de Talca, festividad de la asunción de la Virgen María, Fiesta religiosa Virgen de Poco Chay. Las Sedes Locales que apoyaron estas actividades fueron: Talca y Quillota. Actividades que contaron con la participación de 40 voluntarios y voluntarias.
2. La Sede Local de Concón apoyó en una actividad artística organizada por la Ilustre Municipalidad. Actividad que contó con la participación de 25 voluntarios y voluntarias.

3. Apoyo en actividades Sociales comunales, celebración del día de la Niñez, limpiezas de playas, apoyo en el día de la Dirigencia Vecinal. Estas actividades fueron realizadas por las siguientes Sedes Locales: Talcahuano, Quintero y Viña del Mar. La cantidad de personal que participó fue de 137 voluntarios y voluntarias.
4. Apoyó a ciudadanos en condición de calle, repartiendo café, y sándwich. Las Sedes que participaron en esta actividad fueron: Chillan, Tomé, Talca, Curicó. La cantidad de personal que participó fue de 125 voluntarios y voluntarias.
5. Durante el mes se cumplió con el período de instrucción y entrenamiento de acuerdo al programa de cada Sede Local sumando la cantidad de 655 voluntarios y voluntarias.



Actividades realizadas por las Sedes en el mes de septiembre del 2023.

1. Las Sedes Locales de Macul y Maipú apoyaron a las municipalidades de sus respectivas Comunas, en el cierre de calle por el desplazamiento de la Gran Cicletada familiar. La Sede de Los Ángeles apoyó en el Rally Mundial en la Región del Biobío. La cantidad de personal que participó en ambas actividades suma 59 voluntarios y voluntarias.
2. En las diferentes comunas se realizaron actividades con ocasión del mes de la Patria, tales como: desfiles, día de la Niñez, día Nacional del Circo, fiestas Criollas, y otras. Las Sedes Locales que apoyaron estos eventos fueron, Quintero, Viña del Mar, Concón, Quillota, Rancagua y Molina. Actividades que contaron con la participación de 120 voluntarios y voluntarias.
3. Desde el 28 de SEP. al 02.OCT. 2023 y de acuerdo a lo solicitado por el Arzobispado de “Arica” la Asociación religiosa “Virgen de las Peñas”, la Sede Local de Arica participó en apoyo a la celebración de la fiesta religiosa en el “Santuario de la Virgen de Las Peñas”, sector de la quebrada de Livilcar. La Sede Local participó con un total de 64 voluntarios y voluntarias.

4. Durante el mes se cumplió con el período de instrucción y entrenamiento de acuerdo al programa de cada Sede Local sumando la cantidad de 879 voluntarios y voluntarias.



Actividades realizadas por las Sedes en el mes de octubre del 2023.

1. Apoyo al simulacro de Tsunami en la Comuna de Punta Arenas. La cantidad de personal que participó fue de 15 voluntarios y voluntarias.
2. Las Sedes Locales de Quillota, Conchalí, Renca, Punta Arenas y Viña del Mar, apoyaron en actividades deportivas en sus respectivas comunas. La cantidad de personal que participó fue de 161 voluntarios y voluntarias.
3. La Sede Local de Conchalí y Quillota apoyaron en actividades Sociales en sus respectivas comunas. La cantidad de personal que participó fue de 50 voluntarios y voluntarias.
4. Durante el mes se cumplió con el período de instrucción y entrenamiento de acuerdo al programa de cada Sede Local sumando la cantidad de 756 voluntarios y voluntarias.





Actividades realizadas por las Sedes en el mes de noviembre del 2023.

1. Sedes Locales de la Región Metropolitana más personal de la Dirección General apoyaron en la caminata con ocasión de la Peregrinación al Santuario de Sor Teresa de Los Andes. La cantidad de personal que participó fue de 222 voluntarios y voluntarias.
2. Apoyo al Simulacro de Sismo en la comuna de Macul, actividad que contó con la participación de 20 voluntarios y voluntarias.
3. Diferentes actividades de apoyo a la comunidad realizaron las Sedes Locales de La Serena, Quillota, Los Andes, Conchalí, Macul, P. Aguirre Cerda, Puente Alto, Temuco, Victoria y Puerto Montt. La cantidad de personal que participó fue de 228 voluntarios y voluntarias.
4. Diferentes Sedes a lo largo del país apoyaron en el Día de Todos los Santos. La cantidad de personal que participó fue de 430 voluntarios y voluntarias.
5. Durante el mes se cumplió con el período de instrucción y entrenamiento de acuerdo al programa de cada Sede Local sumando la cantidad de 987 voluntarios y voluntarias.

Actividades realizadas por las Sedes en el mes de diciembre del 2023.

1. La Sede Local de Macul, apoyó a la Municipalidad en un Simulacro de Sismo en el Edificio el Sol Oriente. La cantidad de personal que participó fue de 20 voluntarios y voluntarias.
2. Las Sedes Locales de Conchalí y Los Ángeles apoyaron en diferentes actividades sociales dentro de sus respectivas comunas. La cantidad de personal que participó fue de 48 voluntarios y voluntarias por cada sede.
3. La Sede Local de La Serena apoyó en la Peregrinación a la Virgen de Andacollo. La cantidad de personal que participó fue de 15 voluntarios y voluntarias.
4. Las 42 Sedes Locales de la Defensa Civil de Chile y personal de la Dirección General apoyaron en el Plebiscito del día 17.DIC.2023. Actividad que contó con la participación de 1.906 voluntarios y voluntarias.
5. Durante el mes se cumplió con el período de instrucción y entrenamiento de acuerdo al programa de cada Sede Local sumando la cantidad de 998 voluntarios y voluntarias.





DEPARTAMENTO RECURSOS HUMANOS

Las labores que desarrolló el Departamento durante 2023-2024, fue la de ejecutar el manejo de recursos humanos institucional, con énfasis en la administración del personal remunerado que integra la Dirección General, la designación de mandos en las Sedes Locales y en el desarrollo de la carrera del voluntario que conforman las diferentes Sedes Locales de la Corporación.

EN CUANTO A LA ADMINISTRACIÓN DE PERSONAL DE LA CORPORACIÓN

En lo referido a la administración del personal remunerado y de acuerdo con las indicaciones de la Contraloría General de la República y a la necesidad de mantener separados las tareas de dirección y control con las propias de ejecución, se consolidó como tal, la sección remuneraciones nivel y ajuste al máximo las remuneraciones con el propósito de estandarizar los recursos, establezca rangos salariales para cada cargo o grupo de cargos, considerando factores como la experiencia, la formación, las competencias y el desempeño y cumplir con la asignación de recursos entregados por ley de presupuesto.

Relacionado con lo anterior, la administración de este personal demandó el desarrollo de diversas tareas referidas a la continuidad del personal contratado en un número de 24, según la establecido en la ley de presupuesto, desarrollando para ellos, la preparación y ejecución del pago de remuneraciones y asignaciones especiales, control de finiquitos y cometidos laborales tales como calificaciones, permisos, feriados y licencias, entre otros.

El período 2023-2024, se implementó en la Dirección General de la Defensa Civil de Chile, el Reglamento de Calificaciones herramienta importante para la gestión del desempeño del personal de la Corporación. Este reglamento que fija el procedimiento de evaluación, las responsabilidades y exigencias para calificadores y calificados permitirá evaluar en forma justa el desempeño del personal, siendo importante destacar que el sistema de calificación permitirá de manera objetiva, imparcial y transparente evaluar el desempeño y las aptitudes de cada funcionario, atendidas las exigencias y características de su cargo. También servirá de base para el ascenso, los estímulos, la renovación de su contrata y la eliminación del servicio si es del caso. Con la incorporación de este reglamento el proceso de calificaciones del personal otorga una evaluación más integral del desempeño del personal, tomando en cuenta no solo los resultados obtenidos, sino también las competencias, habilidades y actitudes demostradas durante el período calificado. Esto permitirá también identificar con mayor precisión las fortalezas y áreas de mejora de cada funcionario.



EN CUANTO A LA DESIGNACIÓN DE MANDOS EN LAS SEDES LOCALES

Durante el año 2023-2024 el personal de planta de las FFAA., cubrieron 37 Sedes Locales de un total de 42; siendo de responsabilidad del Ejército 26 Sedes, de la Armada 8 Sedes y de la Fuerza Aérea 3 Sedes. Al respecto, 5 Sedes Locales permanecieron sin Comandante Local debido a que, por su ubicación geográfica no existe en su zona guarnición militar de las cuales proveer a personal militar, sin embargo, estas tareas han sido asumidas por el personal voluntario más antiguo dentro de cada Sede, cumpliendo en excelente forma dicho cometido.

De acuerdo con lo anterior, las instituciones designaron los reemplazos para el 2024, para cubrir las plazas de Comandantes Locales de acuerdo a lo siguiente:

El Ejército dispuso asumir los cargos de Comandantes Locales como se indican:

- SG1 ROBERTO ESPARZA PRADENAS	Comandante Local	Sede "Copiapó"
- SG1 SERGIO MARTÍNEZ REBOLLEDO	Comandante Local	Sede "Quillota"
- SOF FABÍAN VERGARA VICENCIO	Comandante Local	Sede "Los Andes"
- SG2 CLAUDIO PARADA MOLINA	Comandante Local	Sede "Maipú"
- SG1 CRISTIAN SEPÚLVEDA LEFEMIR	Comandante Local	Sede "Conchalí"
- SG1 GONZALO MENESES CABEZAS	Comandante Local	Sede "Rancagua"
- SG1 GERSON ROMÁN SOBARZO	Comandante Local	Sede "San Fernando"
- SG1 GUILLERMO PÉREZ VIDAL	Comandante Local	Sede "Talca"
- SG1 RAMÓN ARTEAGA TORRES	Comandante Local	Sede "Chillán"
- SG1 CARLOS PÉREZ CARRASCO	Comandante Local	Sede "Victoria"

La Armada de Chile dispuso asumir los cargos de Comandantes Locales como se indican:

- S2 OSCAR JIMÉNEZ FLORES	Comandante Local	Sede "Los Vilos"
- S1 ELÍAS GUILLEN PINTO	Comandante Local	Sede "Viña del Mar"
- S1 RODRIGO QUIROGA GRANDÓN	Comandante Local	Sede "Tomé"
- S1 CARLOS VALENZUELA SANZANA	Comandante Local	Sede "Coronel"

Distribución de personal de las Fuerzas Armadas en apoyo a la Corporación año 2024



01 OFICIAL SUPERIOR
01 SUBOFICIAL
26 SUBOFICIALES CDTES. LOCALES



01 SUBOFICIAL
08 SUBOFICIALES CDTES. LOCALES



03 SUBOFICIALES CDTES. LOCALES



EN CUANTO A LA DESIGNACIÓN DE JEFES DE SEDES

En cumplimiento a lo establecido por Reglamento Orgánico y de Funcionamiento Interno de las Sedes Locales de la Defensa Civil de Chile, que dispone que el tiempo de permanencia del Jefe de Sede dura por el período de dos años, durante este período la Dirección General procedió a nombrar a los nuevos Jefes de Sede en reemplazo del personal que cumplió su tiempo máximo en el cargo, efectuando los siguientes nombramientos:

GRADO NOMBRE Y APELLIDOS	CARGO
IM ENRIQUE SOTO GUERRA	Jefe Sede Local "Arica"
IM MARIA LÓPEZ GODOI	Jefe Sede Local "Iquique"
IM FERNANDO VELÁSQUEZ MURA	Jefe Sede Local "La Serena"
IM CARLOS VEAS SILVA	Jefe Sede Local "Los Vilos"
I JEANETTE MONTENEGRO ZAMORA	Jefe Sede Local "Los Andes"
IM FRANCISCO AROS MATELUNA	Jefe Sede Local "Quintero"
IM JUAN VELÍZ VERGARA	Jefe Sede Local "Concón"
IM MARICEL ORTIZ PINTO	Jefe Sede Local "Rancagua"
IM PATRICIO ALARCÓN MÉNDEZ	Jefe Sede Local "Curicó"
IM MAURICIO RAMÍREZ MEDEL	Jefe Sede Local "Talca"
IM FRANCISCO HERRERA MILLAR	Jefe Sede Local "San Clemente"
IM DANIELA VARGAS CARES	Jefe Sede Local "Chillán"
IM BORIS MOYA ROJAS	Jefe Sede Local "Concepción"
IM ANA MACAYA AGUAYO	Jefe Sede Local "Tomé"
IM NICOLÁS SANDOVAL MENDOZA.	Jefe Sede Local "Talcahuano"
IM ALEJANDRO CRUCES TOLEDO	Jefe Sede Local "Temuco"
IM RAQUEL ROA VEGA	Jefe Sede Local "Victoria"
IM CARMEN FERNÁNDEZ MANRÍQUEZ	Jefe Sede Local "Puerto Montt"
IM LUIS LEVICOY LEVICOY	Jefe Sede Local "Punta Arenas"
IM FRANCISCO ÑUÑEZ ARREDONDO	Jefe Sede Local "Colina"
IM JOSÉ CASTILLO MARTÍNEZ	Jefe Sede Local "Conchalí"
IM CARLOS PINTO MUÑOZ	Jefe Sede Local "Macul"
IM JOSÉ PARRA KAPLAN	Jefe Sede Local "Pedro Aguirre Cerda"
IM FRANCISCO MARDONES CASTILLO	Jefe Sede Local "Peñaflor"
IM ANTONIO GODOI FUENTES	Jefe Sede Local "Puente Alto"
IM PEDRO AYALA VALENZUELA	Jefe Sede Local "Renca"

EN CUANTO AL DESARROLLO DE LA CARRERA DEL VOLUNTARIO Y SU RECONOCIMIENTO

Con respecto a desarrollo de carrera de los voluntarios, se mantuvo un registro actualizado a nivel nacional sobre sus altas y bajas, como también las resoluciones por las cuales se les realizan procesos administrativos referidos a reconocimiento y otorgamiento de especialidades obtenidas, otorgamiento de ascensos, diplomas y medallas por años de servicio y la entrega de certificados de servicio, entre los más relevantes.



Dentro de las actividades que se desarrollan cada año es la de destacar al personal que tanto por su permanencia como por su esfuerzo se hace merecedor de una distinción, esta puede ser desde un ascenso dentro de la Defensa Civil de Chile, como el otorgamiento de reconocimiento por años de servicio.

Es así como durante el período 2023-2024, fueron entregados diferentes estímulos destinados a reconocer los servicios ininterrumpidos del cuerpo de voluntariado, entregándose los siguientes reconocimientos:

54	Diplomas de honor por 5 años de servicio.
38	Medallas de honor por 10 años de servicio.
7	Medallas de honor por 20 años de servicio
7	Medallas de honor por 30 años de servicio.
7	Medallas de honor por 40 años de servicio.
2	Medallas de honor por 50 años de servicio.

Reconocimiento de ascensos a Voluntarios

Dando cuenta del desarrollo de la carrera que efectúa el voluntariado, y en base a sus méritos asociados a su participación en cursos de perfeccionamiento, obtención de especialidades, de títulos técnicos y/o profesionales y una intachable hoja de servicio, durante el año 2023 un total de 92 voluntarios fueron ascendidos a grados superiores, asumiendo nuevas responsabilidades dentro de cada Sede:

53	Voluntario Mayor.
19	Sub-Instructor.
16	Instructor.
04	Instructor Mayor.
92	TOTAL.

Reconocimiento de especialidad

También durante este período, a 30 voluntarios se le reconocieron especialidades y subespecialidades obtenidas en la Corporación o en instituciones de educación superior, permitiéndole con ello, a los voluntarios cumplir las tareas asociadas a estas y principalmente asumir el rol de instructores en las diferentes capacitaciones que se realicen al interior de la Sede, sea para los propios voluntarios como dirigidos a la población en general:

SANIDAD	
Profesional	1
Técnico Enfermería	4
Auxiliares de Enfermería	20

TELECOMUNICACIONES	
Subespecialidad de Radioaficionados	5



En cuanto al personal destacado

Dentro de las actividades desarrolladas por el personal de Comandantes Locales, recibieron un reconocimiento por el trabajo desarrollado durante el período 2023-2024, destacando como los mejores Comandantes Locales a Nivel Nacional, Zona Norte y Zona Sur como sigue:

- Mejor Comandante Local a Nivel Nacional : SG2 de Ejército Carlos Sarmiento Cabrera SL. Pte. Alto
- Mejor Comandante Local Zona Norte : SG1 de Ejército Francisco Beck Olivares SL. La Serena
- Mejor Comandante Local Zona Sur : SG1 de Ejército Ricardo Arias Salazar SL. Talca
- Mejor Jefe de Sede : IM Francisco Mardones Castillo SL. Peñaflor

De igual forma fueron destacados voluntarios de 39 Sedes Locales más destacados en el periodo 2023-2024, por su sobresaliente voluntad, iniciativa, capacidad de trabajo y espíritu de sacrificio en apoyo de la gestión que la Corporación se ha propuesto en beneficio de la comunidad.

N° ORDEN	SEDE LOCAL	GRADO NOMBRE Y APELLIDOS
1	SL. Arica	V. Jennifer Cayo Cuevas
2	SL. Iquique	IM. Juan González Cayazaya
3	SL. Antofagasta	I. Jonathan Cristi Centellas
4	SL. Copiapó	I. Kathalina Cortés Contreras
5	SL. La Serena	V. María Torrejón Marambio
6	SL. Los Vilos	IM. Carlos Veas Silva
7	SL. Quintero	V. Stephanie Videla Santana
8	SL. Concón	SI. Bastián Jesús Ponce Arellano
9	SL. Viña del Mar	V. Nicolás Pizarro Olmos
10	SL. Valparaíso	V. Jonathan Leiva Jiménez
11	SL. San Antonio	VM. Kevin Dupret Cáceres
12	SL. Quillota	V. Benjamín Godoy Acevedo
13	SL. Colina	I. Felipe Toro Fuentealba
14	SL. Conchalí	IM. Bastián Díaz Ruíz
15	SL. Renca	SI. Liessl Ayala Campos
16	SL. Maipú	VM. Cristóbal Vásquez Vera
17	SL. Maipú	V. Diego Salinas Fuentes
18	SL. Ñuñoa	I. Diego Saavedra Miranda
19	SL. PAC.	V. Ítalo Rivas Salazar
20	SL. Puente Alto	I. Christopher Lucero González
21	SL. Peñaflor	V. Max Farías Ruíz
22	SL. San Bernardo	SI. Juan Silva Valenzuela
23	SL. Rancagua	VM. Juan Zuñiga Zuñiga
24	SL. Curicó	V. Benjamín Gutiérrez Soto
25	SL. Molina	V. Lucas Cassoni Acevedo
26	SL. Talca	V. Diego Jaque Rojas
27	SL. San Clemente	V. Benjamín Reveco Rojas

Nº ORDEN	SEDE LOCAL	GRADO NOMBRE Y APELLIDOS
28	SL. Chillán	V. Max Cabrera Romero
29	SL. San Carlos	I. Jesús Espinoza Vidal
30	SL. Concepción	V. Cristian Flores Pastrian
31	SL. Los Ángeles	V. Joselyn Lavín Candia
32	SL. Talcahuano	I. Nicolás Sandoval Mendoza
33	SL. Coronel	VM. Maximiliano Becerra Jara
34	SL. Tomé	SI. Sady Mardones Chandía
35	SL. Victoria	V. Benjamín Castillo Raymond
36	SL. Temuco	V. Luis Queipo Queipo
37	SL. Puerto Montt	SI. Luis Vargas Calbuqueo
38	SL. Ancud	V. Juan Hernández Agüero
39	SL. Punta Arenas	V. Sergio Ruiz Milipilla

EN CUANTO RECONOCIMIENTO DE PERSONAL FEMENINO

Nuestra Corporación, en el contexto de la conmemoración del día Internacional de la Mujer, participó en diferentes actividades programadas por las Sedes Locales a lo largo del país, de igual forma, la Subsecretaría para las Fuerzas Armadas realizó el día 12.MAR.2024, una ceremonia en dependencias del Ministerio de Defensa Nacional, en la cual se destacaron a integrantes de nuestra Corporación, Voluntaria FERNANDA JIMÉNEZ COLLAO de dotación de la Sede Local de Viña del Mar y la ECC. EVA REBOLLEDO MARTÍNEZ de la Dirección General, las cuales recibieron un Diploma de reconocimiento entregado por el Subsecretario para las Fuerzas Armadas Sr. Galo Eidelstein Silber.



ECC. EVA REBOLLEDO MARTÍNEZ

Integrante del Departamento Recursos Humanos, cumple funciones por más 27 años en la Corporación, en la cual se destaca en el área de contrataciones y remuneraciones, desarrollando su función con excelencia y profesionalismo, aplicando con certeza los procedimientos establecidos en la



reglamentación y legislación vigente, virtudes que demuestran su preparación y experiencia, demostrando interés, iniciativa y predisposición y proactiva en la función que desempeña, derivado de lo anterior fue destacada en el día de la mujer en representación de la Dirección General.

VOLUNTARIA FERNANDA JIMÉNEZ COLLAO

Ingresa a la Sede Local Viña del Mar en el año 2023, estudiante universitaria que cursa la carrera de Arquitectura y participa activamente como voluntaria en apoyo a la comunidad. Se destacó durante el período enero 2024, sobresaliendo por su interés, iniciativa y predisposición y proactividad en las tareas desarrolladas en el Centro de Acopio Regional a cargo de la Defensa Civil de Chile, para el cual junto a otros voluntarios desarrolló un sistema ágil y dinámico en tareas de recepción de las ayudas, en su clasificación, almacenamiento y despacho para su distribución en la zona afectada. Derivado de lo anterior fue destacada en el día de la mujer en representación de las Voluntarias a nivel nacional en la ceremonia desarrollada en la Subsecretaría para las Fuerzas Armadas.

INSTITUCIÓN DE ASCENSO COMO RECONOCIMIENTO AL SERVICIO DESTACADO POR PARTE DE LOS VOLUNTARIOS CATEGORÍA DISPONIBLE.

Como una manera de reconocer y agradecer por su servicio a la comunidad, durante el presente año, se instituyó el reconocimiento de ascensos por mérito, para el aquellos voluntarios que provienen de la ciudadanía, y a aquellos que provienen del Servicio Militar obligatorio, para aquellos que destacaron de manera sobresaliente, contituyendo un ejemplo para sus compañeros y para otros voluntarios

De esta manera, fueron reconocidos con su ascenso a voluntario mayor, por sus méritos:

GRADO NOMBRE Y APELLIDOS	SEDE LOCAL
VM. Fabián Alexander Meneses Alfaro	La Serena
VM. Cristóbal Daniel Mondaca Callejas	La Serena
VM. Leandro Felipe Marín Veloso	La Serena
VM. Mauricio Andrés Alquinta Galleguillos	La Serena
VM. José Antonio Cortés Barraza	La Serena
VM. Diego Alonso Bugeño Alcayaga	La Serena
VM. Manuel Antonio Ormeño López	La Serena
VM. Kevin Nicolás Farias Vásquez	La Serena
VM. Elías Maximiliano Araneda Bastías	Valparaíso
VM. Joaquín Elías Bernal Maldonado	Valparaíso
VM. Sebastián Andrés Caviedes Vargas	Valparaíso
VM. Alexander Daniel Morales Otárola	Valparaíso
VM. Martín Humberto Ortega Reyes	Valparaíso
VM. Juan Cristóbal Villarroel Carrillo	Valparaíso
VM. Francisco Osvaldo Silva Jara	Valparaíso
VM. Alexander Héctor Castillo Troncoso	Valparaíso
VM. Reyna Velásquez Izan	Valparaíso
VM. Joaquín Alberto Andrade Miranda	Viña del Mar
VM. Nicolás Esteban Escudero Ahumada	Viña del Mar



GRADO NOMBRE Y APELLIDOS	SEDE LOCAL
VM. Benjamín Jacko Guzmán Pacheco	Viña del Mar
VM. Yann Martín Magna Pérez	Viña del Mar
VM. Alexis Eduardo Martínez Camus	Viña del Mar
VM. Valentín Andrés Manríquez Pedraza	Viña del Mar
VM. Gaspar Alonso Maturana Criado	Viña del Mar
VM. Víctor Manuel Mendoza Rojas	Viña del Mar
VM. Juan Carlos Meza Retamales	Viña del Mar
VM. Ricardo Antonio Núñez Reyes	Viña del Mar
VM. Diego Antonio Sánchez Olivares	Viña del Mar
VM. Nicolás Agustín Vargas González	Viña del Mar
VM. Sebastián Alejandro Valenzuela Villanueva	Viña del Mar
VM. Javier Elías Martínez Letelier	Viña del Mar
VM. Jeremy Rodrigo González Urra	Conchalí
VM. Pablo Esteban Pino Nenco	Conchalí
VM. Oscar Williams Berckhff López	Conchalí
VM. Nicolás Benjamín Aqueveque Chávez	Puente Alto
VM. Cristóbal Thomas Ramírez González	Puente Alto
VM. Benjamín Alejandro Rojas Díaz	Puente Alto
VM. Nanss Andrés Ruz Villalobos	Puente Alto
VM. Ignacio Antonio Cárdenas Álvarez	Puente Alto
VM. Benjamín Jalil Catalán Garay	Macul
VM. Cristóbal Xavier Serrano Matta	Peñaflor
VM. Nicolás Ignacio Peredo Montenegro	Peñaflor
VM. Israel Ignacio Roco Muñoz	Peñaflor
VM. Daniel Antonio Troncoso Hermsilla	Peñaflor
VM. Benjamín Sotelo Gálvez	Peñaflor
VM. Matías Ignacio Méndez Aravena	Peñaflor
VM. Martín Alonso Moreno	Peñaflor
VM. Carlos Antonio Ramírez Ramírez	Peñaflor
VM. Christopher Alejandro Rosales Quezada	Peñaflor
VM. Steven Bladimir González Monsalve	Peñaflor
VM. Benjamín Alonso Valdivia de la Cerda	Peñaflor
VM. Joaquín Andrés Díaz Tello	Rancagua
VM. Felipe Ignacio Bravo Godoy	Rancagua
VM. Daniel Juan Pablo Godoy Véliz	Rancagua
VM. Matías Alejandro Reuque Zurita	Rancagua
VM. Gerardo Andrés Cerro Valdés	Molina
VM. Sebastián Andrés Esquivel Ángel	Talca
VM. Benjamín Isaías Martínez Fuentes	Talca
VM. Sergio Haron Inzunza Valenzuela	Talca
VM. Amaro Andrés Bravo González	Talca
VM. Joaquín Emilio Pávez Mancilla	Concepción
VM. Sebastián Antonio Tapia Araneda	Concepción
VM. Miguel Ignacio Serrano Salas	Concepción
VM. Cristian Javier Flores Pastrián	Concepción
VM. Benjamín Herrera Vega	Victoria



DEPARTAMENTO LOGÍSTICO

ORGANIZACIÓN Y COORDINACIÓN

Durante el presente período, el Departamento de Logístico se reestructuró en base a las Secciones de Subvención, Adquisiciones, Apoyo Logístico, Transporte y Almacenaje. Esta nueva estructura ha permitido mejorar el trabajo realizado por el Departamento, optimizando los procesos y aumentando la eficacia en el sistema de gestión. Además, ha facilitado una mejor colaboración con los demás departamentos de la Dirección General y, en particular, con las Sedes Locales en lo que respecta a la gestión de la cadena de suministro y al apoyo logístico en la ejecución de sus actividades operativas y administrativas.

Estos avances se han reflejado en los siguientes logros:

- Proporcionar un apoyo efectivo y oportuno en el abastecimiento y distribución de los suministros logísticos a las Sedes Locales, haciendo especial hincapié en complementar el equipo sanitario con la implementación de mochilas de trauma e insumos sanitarios. Esto ha mejorado las capacidades de atención de primeros auxilios en ayuda a la comunidad.
- Introducir una nueva modalidad de alimentación con alto valor calórico y nutricional, de larga duración, fácil de transportar y diseñada para personas con alto desgaste físico. Este plan de alimentación, desarrollado por expertos en salud, se ha implementado durante situaciones de emergencia en las Sedes durante los actos electorales. Esta innovación ha permitido mejorar la cadena de suministro y mantener la eficiencia en la entrega de alimentos.

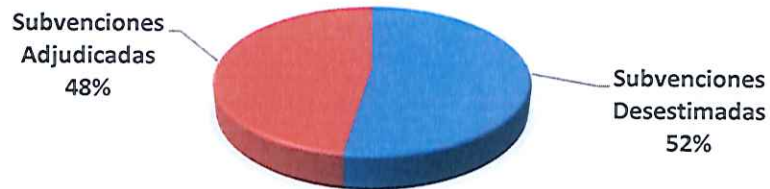
EN CUANTO A SUBVENCIONES MUNICIPALES

Los recursos presupuestarios asignados a la Defensa Civil de Chile no han sido suficientes para cubrir todas las demandas de las Sedes Locales, tal como ha ocurrido en años anteriores. Sin embargo, las subvenciones municipales que las sedes pueden acceder han permitido cubrir parte de las necesidades y requerimientos para las tareas de apoyo a la ciudadanía. Esta labor se ha convertido en una de las principales actividades del Departamento Logístico, que trabaja en colaboración con los Comandantes Locales y Jefes de Sede para gestionar fondos a nivel municipal en proyectos de fondos concursables que fortalecen las capacidades adquiriendo equipamiento y suministros necesarios para brindar apoyo a la comunidad.

Atendiendo a las necesidades expuestas por los Comandantes y Jefes de Sede, se postuló a los procesos de financiamiento de las municipalidades durante el año 2023 y hasta el mes de mayo del presente año.

Como resultado de este proceso, se obtuvo una respuesta positiva a la solicitud de recursos en 20 municipios a nivel nacional, mientras que en otras 22 alcaldías se desestimaron las subvenciones. Estas desestimaciones se deben en su mayoría a factores ajenos al alcance de las Sedes Locales o la Dirección General, ya que no guardan relación con la participación de la Corporación en la Comuna.

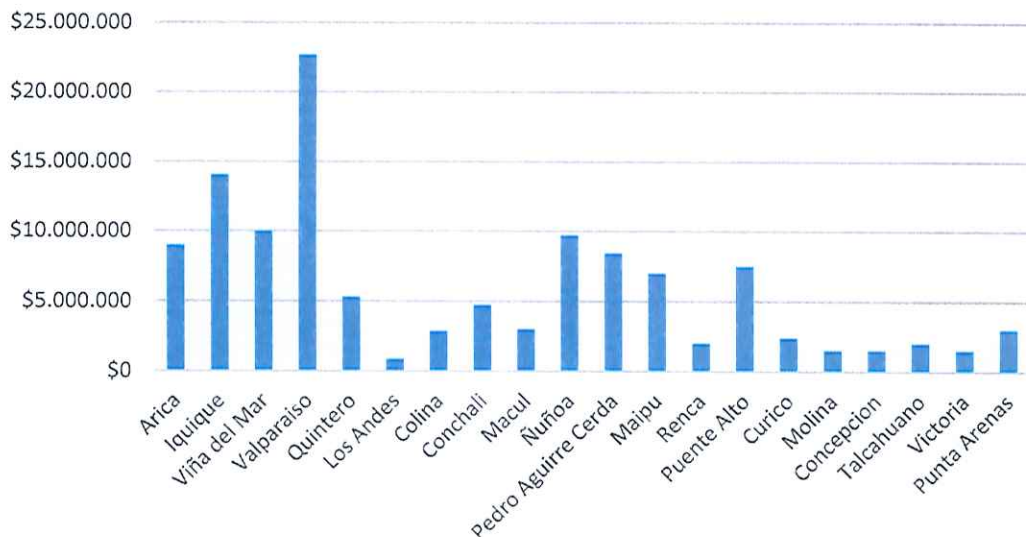
RESULTADO DE SOLICITUDES DE SUBVENCIÓN MUNICIPAL 2023



El aporte ingresado por este concepto en el año 2023 fue de \$ 118.997.874, por un total de 20 municipios de 42 que acogieron nuestra petición.

Durante el año 2023, como ha sido costumbre, se observa una tendencia en la que los recursos destinados a la Defensa Civil de Chile se han centrado principalmente en la Región Metropolitana. De los 20 municipios que asignaron recursos, 8 pertenecen a esta región, lo que resultó en un aporte de \$44.465.786, equivalentes al 27% del total recibido por subvenciones. Asimismo, la Zona V Costa destacó con un 23%, siendo la Municipalidad de Valparaíso la principal contribuyente al otorgar \$22.659.987, representando el 19% de los fondos totales concedidos por subvención en 2023.

APORTE FINAL DE SUBVENCIONES MUNICIPALES 2023



Además, como fruto de los esfuerzos realizados para obtener subvenciones desde principios del 2023, hasta la fecha actual, se han recibido asignaciones de 3 subvenciones provenientes de las municipalidades de Punta Arenas, Ancud y San Fernando por un total de \$ 5.000.000



EN CUANTO A ADQUISICIONES

Las adquisiciones que realiza la Defensa Civil de Chile, cualquiera sea su fuente de financiamiento, los efectúa exclusivamente a través del Portal de Chile Compras, facilitando de este modo la fiscalización y el aseguramiento de la probidad y transparencia.

Lo anterior obliga a cumplir una serie de coordinaciones tanto para la adquisición mediante licitación, como compra ágil o convenio marco, a fin de coincidir con los criterios dispuestos para cada una de las compra

"La Defensa Civil de Chile realiza todas sus adquisiciones, independientemente de su fuente de financiamiento, exclusivamente a través del Portal de Chile Compras. Este enfoque junto con facilitar la supervisión y garantizar la transparencia y la integridad en los procesos, permite estar en sintonía y consecuencia con la normativa estatal que se nos exige como corporación.

Lo anterior, nos obligó a estar constantemente efectuando una serie de coordinaciones tanto para las adquisiciones a través de licitaciones, compras ágiles y convenios marco, con el objetivo de ajustarse a los criterios establecidos para cada tipo de compra y especialmente, ajustando estos a los recursos disponibles para ello.

ADQUISICIONES MERCADO PÚBLICO 2023	
CONVENIO MARCO	\$ 55.852.349
COMPRA AGIL	\$ 28.794.212
LICITACIONES	\$ 4.667.122
TRATO DIRECTO	\$ 1.402.259
	\$144.303.843

EN CUANTO AL APOYO LOGÍSTICO EN GENERAL

Durante este período le correspondió coordinar y proporcionar apoyo logístico en diferentes tareas de apoyo a la comunidad permitiendo con ello cubrir en forma eficiente los requerimientos de las comunas que han necesitado un apoyo integral para la ejecución de programas sociales, para las actividades destinadas a la reducción del riesgo ante desastres o catástrofes y para el sustento directo de las familias damnificadas por este tipo de calamidades.

En este contexto, se puede exponer un breve recuento de algunos hitos que fueron apoyado a través del Departamento Logístico, en las actividades sociales y de origen de emergencia en las diferentes comunas a nivel nacional:

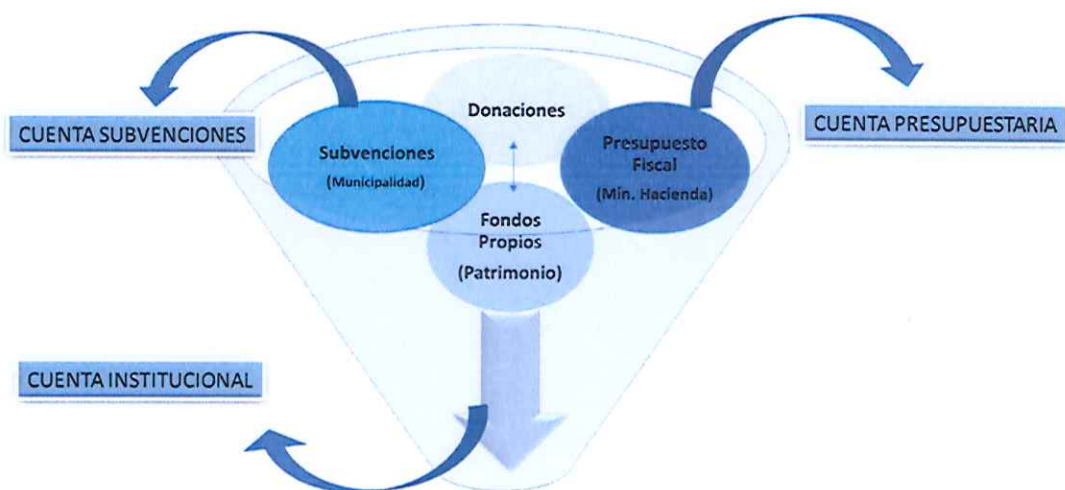


RESUMEN DE LAS ACTIVIDADES DE APOYO LOGÍSTICO DE LA D.G.			
AÑO	COMUNA	ACTIVIDAD	FECHA
2023	PEÑAFLORES	Apoyo con medios de transporte y personal, para la Campaña "Junta Tus Tapitas" en apoyo a los niños con cáncer del Hospital Calvo Mackenna.	JUN.
	CONCÓN, VALPARAISO, VIÑA Y QUINTERO	Apoyo con vehículos, medios y personal de la DGDC, para entrega de vestuario, ceremonias de aniversario y apoyo a las actividades de ayuda a la comunidad.	23 SEP. OCT, DIC.
	SANTIAGO	Apoyo con vehículos, medios y personal de la DGDC, junto a voluntarios de las Sedes de la Región Metropolitana, (10) , para apoyar la ejecución de la Prueba de Estrés de la Villa Panamericana de la Organización de los juegos Panamericanos y Parapanamericanos.	02.SEP.
	NIVEL NACIONAL	Apoyo con vestuario y equipo logístico a las diferentes Sedes Locales, mejorando las capacidades de atención de sanidad y equipo para la participación en el Plebiscito	07.MAY
	LOCALIDAD DE CHACABUCO	Apoyo con vehículos, medios y personal logístico de la Dirección General y SL San Bernardo, Peñaflores y Colina, para la peregrinación juvenil al Santuario de Santa Teresa de Los Andes.	13 y 14 OCT.
	SANTUARIO DE LO VÁSQUEZ	Apoyo con vehículos, medios y personal de la V. Región costa, junto al Personal de la Dirección General, que se emplearon, en el Santuario de Lo Vásquez.	12.DIC.
	NIVEL NACIONAL	Apoyo con alimentación, combustible, medios de transporte, vestuario y equipo a las diferentes Sedes Locales a lo largo del país , permitiendo con ello mejorar el equipo y soporte logístico, para la participación en el Plebiscito.	17.DIC.
2024	VALPARAÍSO	Apoyo en los incendios en la zona centro costa del país durante el verano, desplegando vehículos, personal de la Dirección General y equipo en general, para la administración y distribución del Centro de Acopio Regional, en Valparaíso.	05.FEB. MAR. 2024
	VALPARAISO	Entrega de donaciones de la SS.FF.AA. para centro de Acopio Regional con medios y personal de la Dirección General.	01-02 MAR 2024.

DEPARTAMENTO FINANZAS

Este departamento es el encargado de definir, proponer y regular las materias establecidas y legales, en relación con las estrategias que permitan administrar de manera transparente y eficiente el patrimonio institucional, los distintos recursos asignados para satisfacer las necesidades organizacionales y garantizar la gestión financiera y la administración de recursos, en el ámbito de las actividades comunitarias, la emergencia y la protección civil.

Simultáneamente, propone y elabora el informe de ejecución presupuestaria correspondiente al ejercicio del período y la separación total de los gastos presupuestarios, adjuntando la programación de caja anual, para ser difundido al Ministerio de Defensa Nacional. Asimismo, acorde a lo dispuesto por la ley pública en la página web Institucional el desglose del monto asignado por concepto del presupuesto anual y las rendiciones de cuentas por subvenciones municipales y en el banner gobierno transparente, la actualización del “Desglose de Transferencias para la Defensa Civil de Chile”.



EN CUANTO A LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA

Para seguir fortaleciendo la eficiencia y transparencia en la gestión administrativa del Departamento de Finanzas de la Defensa Civil de Chile, se han implementado las siguientes medidas:

Automatización de Procesos: Se ha desarrollado e implementado sistemas de software (SIGFE 2.0) especializado en gestión financiera y contable que ha permitido automatizar procesos como la elaboración de informes de ejecución presupuestaria, registro de transacciones y seguimiento de



pagos. Esto agiliza las tareas administrativas, reducirá errores y permitirá una mejor gestión del tiempo del personal.

Fortalecimiento de la Colaboración Interdepartamental: Se ha fomentado la colaboración y coordinación con otros departamentos y entidades gubernamentales relacionadas, como la SS.FF.AA. Esto ha permitido un intercambio de información más fluido, el establecimiento de buenas prácticas y la identificación de oportunidades de mejora conjunta.

Monitoreo de Cumplimiento Normativo: Se estableció un sistema de monitoreo continuo del cumplimiento de las normativas financieras y contables. Esto garantizó que el departamento operara dentro del marco legal y minimizará el riesgo de sanciones por incumplimiento.

La implementación de estas medidas han contribuido significativamente a mejorar la eficiencia, transparencia y calidad en la gestión administrativa del Departamento de Finanzas de la Defensa Civil de Chile, asegurando así un mejor servicio a la comunidad y una utilización más efectiva de los recursos disponibles.

EN CUANTO A LA ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA

Al igual que los últimos años la asignación presupuestaria que recibe la Corporación obedece a la proyección de continuidad con el solo incremento que se produce por el reajuste anual de las remuneraciones del personal, el que de acuerdo con lo autorizado por la DIPRES no puede superar el gasto máximo en personal de 24 cupos.

De los montos asignados se desprende que de estos el 26 % es para asumir los gastos operativos y de funcionamiento de la Dirección General y el 74% para cubrir los cupos de personal que desarrolla la labor administrativa.

El presupuesto actual, solo posibilita satisfacer las necesidades que la Dirección General requiere para el desempeño de su rol fiscalizador y controlador respecto a las Sedes Locales.

Asignación presupuestaria años 2023 y 2024.

PRESUPUESTO 2023	
PERSONAL	\$242.748.000
APOYO	\$86.596.000
\$329.344.000	

PRESUPUESTO 2024	
PERSONAL	\$264.717.000
APOYO	\$89.627.000
\$354.344.000	



El presupuesto anual para el año 2023, presenta un incremento producto de la asignación especial entregada por el gobierno para enfrentar las tareas asociadas al despliegue de voluntarios durante las elecciones realizadas en el mes de mayo y diciembre del año 2023, los cuales fueron entregados íntegramente a las sedes locales.

GASTO ELECCIONES 2023		
ASIGNACIÓN:	DECRETO N°535 DE FECHA 28ABR2023	\$ 86.050.000
	DECRETO N°1952 DE FECHA 11DIC2023	\$ 86.050.000
	TOTAL ASIGNACIÓN	\$ 172.100.000

ITEM	NOMBRE	MAYO	DICIEMBRE	TOTAL
2201001	Para personas	\$ 27.490.911	\$ 35.405.522	\$ 62.896.433
2202002	Vestuarios Acc y prendas diversas	\$ 25.534.068	\$ -	\$ 25.534.068
2203001	Para vehículos	\$ 2.223.809	\$ 2.095.818	\$ 4.319.627
2204001	Materiales de oficina	\$ 1.891.119	\$ 2.049.235	\$ 3.940.354
2204004	Productos farmacéuticos	\$ 3.242.381	\$ 3.605.947	\$ 6.848.328
2204005	Materiales y útiles quirúrgicos	\$ -	\$ 1.151.840	\$ 1.151.840
2204009	Insumos, Rep. y Acc. Comp.	\$ 469.288	\$ 497.896	\$ 967.184
2204013	Equipos menores	\$ 21.157.391	\$ -	\$ 21.157.391
2204999	Otros	\$ 5.563.250	\$ -	\$ 5.563.250
2205004	Correo	\$ 268.361	\$ -	\$ 268.361
2208007	Pasajes, fletes y bodegajes	\$ 5.737.200	\$ 6.153.582	\$ 11.890.782
2209003	Arriendo de vehículos	\$ 11.249.900	\$ 11.260.000	\$ 22.509.900
2212002	Gastos menores	\$ 694.817	\$ 1.066.570	\$ 1.761.387
TOTAL GASTO ELECCIONES 2023		\$ 105.522.495	\$ 63.286.410	\$ 168.808.905

DEVOLUCIÓN DE REMESA		
Asignación	Gasto	Devuelto (sin invertir)
\$ 172.100.000	\$ 168.808.905	\$ 3.291.095

Durante los actos electorarios del año 2023, se realizó un aporte directo a las Sedes Locales a nivel nacional para garantizar su óptimo funcionamiento. Este aporte se resume en el cuadro mas abajo detallado que muestra la distribución equitativa de recursos, permitiendo así una gestión eficiente en cada jurisdicción. Además, para satisfacer las diversas necesidades logísticas, se llevaron a cabo procesos de adquisiciones centralizadas a través del portal Mercado Público. Mediante este sistema, se adquirieron elementos de distinta naturaleza, como vestuario, productos farmacéuticos, útiles quirúrgicos, raciones de alimento, peajes, pasajes y arriendo de vehículos, entre otros. Estos insumos fueron distribuidos a nivel nacional, atendiendo a las necesidades específicas de cada sede y contribuyendo así a la organización y éxito de los actos electorales en todo el país.



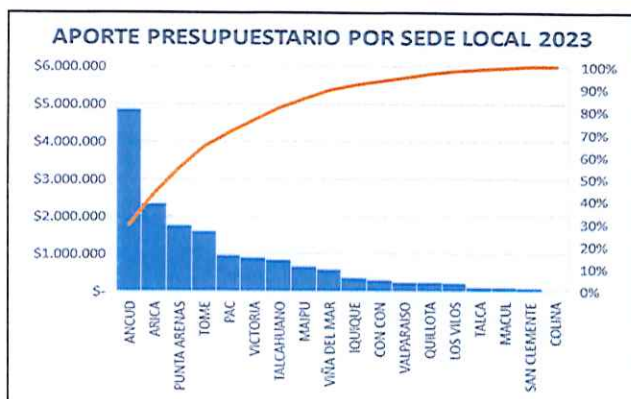
SEDES LOCALES				
N° de Orden	Sede Local	Total mes de mayo	Total mes de diciembre	Total
1	ARICA	\$ 1.266.901	\$ 967.500	\$ 2.234.401
2	IQUIQUE	\$ 1.589.400	\$ 1.561.462	\$ 3.150.862
3	ANTOFAGASTA	\$ 625.791	\$ 644.991	\$ 1.270.782
4	COPIAPÓ	\$ 980.690	\$ 807.467	\$ 1.788.157
5	LA SERENA	\$ 1.366.674	\$ 1.080.891	\$ 2.447.565
6	LOS VILOS	\$ 337.111	\$ 269.156	\$ 606.267
7	SAN ANTONIO	\$ 865.550	\$ 461.108	\$ 1.326.658
8	VALPARAÍSO	\$ 1.943.907	\$ 1.537.242	\$ 3.481.149
9	VIÑA DEL MAR	\$ 1.985.730	\$ 1.499.699	\$ 3.485.429
10	QUINTERO	\$ 949.700	\$ 797.468	\$ 1.747.168
11	CONCON	\$ 1.058.822	\$ 840.790	\$ 1.899.612
12	QUILLOTA	\$ 1.412.580	\$ 879.360	\$ 2.291.940
13	RANCAGUA	\$ 1.287.376	\$ 768.713	\$ 2.056.089
14	SAN FERNANDO	\$ -	\$ 507.430	\$ 507.430
15	SAN CLEMENTE	\$ 641.323	\$ 362.676	\$ 1.003.999
16	TALCA	\$ 1.264.869	\$ 868.456	\$ 2.133.325
17	CURICO	\$ 1.153.579	\$ 827.458	\$ 1.981.037
18	MOLINA	\$ 802.770	\$ 625.049	\$ 1.427.819
19	TOME	\$ 801.488	\$ 669.382	\$ 1.470.870
20	SAN CARLOS	\$ 1.477.570	\$ 1.198.361	\$ 2.675.931
21	CHILLÁN	\$ 973.181	\$ 817.756	\$ 1.790.937
22	CONCEPCIÓN	\$ 3.379.529	\$ 2.413.469	\$ 5.792.998
23	TALCAHUANO	\$ 1.061.497	\$ 689.373	\$ 1.750.870
24	CORONEL	\$ 984.895	\$ 767.251	\$ 1.752.146
25	LOS ÁNGELES	\$ 653.907	\$ 539.222	\$ 1.193.129
26	VICTORIA	\$ 817.550	\$ 664.867	\$ 1.482.417
27	TEMUCO	\$ 368.278	\$ 249.920	\$ 618.198
28	PUCON	\$ 658.230	\$ 559.725	\$ 1.217.955
29	PTO. MONTT	\$ 1.061.279	\$ 767.389	\$ 1.828.668
30	ANCUD	\$ 592.670	\$ 462.841	\$ 1.055.511
31	PTA. ARENAS	\$ 882.696	\$ 659.689	\$ 1.542.385
32	LOS ANDES	\$ 385.656	\$ -	\$ 385.656
33	COLINA	\$ 715.222	\$ 500.770	\$ 1.215.992
34	CONCHALÍ	\$ 910.097	\$ 588.471	\$ 1.498.568
35	MACUL	\$ 721.970	\$ 573.478	\$ 1.295.448
36	MAIPU	\$ 2.456.713	\$ 1.040.269	\$ 3.496.982
37	PEÑAFLORES	\$ 2.238.466	\$ 1.552.193	\$ 3.790.659
38	ÑUÑO A	\$ 1.186.750	\$ 789.216	\$ 1.975.966
39	RENCA	\$ 704.700	\$ 556.024	\$ 1.260.724
40	P. A. CERDA	\$ 1.124.500	\$ 804.465	\$ 1.928.965
41	PTE. ALTO	\$ 1.715.442	\$ 1.035.258	\$ 2.750.700
42	SAN BERNARDO	\$ 1.385.000	\$ 1.141.040	\$ 2.526.040
Total Sedes Locales		\$ 46.790.059	\$ 34.347.345	\$ 81.137.404

DIRECCION GENERAL			
Descripción	Total mes de mayo	Total mes de diciembre	Total
Personal empleado en Elecciones	\$ 909.467	\$ 874.343	\$ 1.783.810

APOYO A SEDES LOCALES

Es de especial interés resaltar el esfuerzo realizado para apoyar a las Sedes Locales de la Defensa Civil de Chile a lo largo del país. Del presupuesto de apoyo del año 2023, que ascendió a \$86.596.000, se logró brindar apoyo a 18 sedes locales de un total de 42, conforme se detalla en el siguiente desglose:

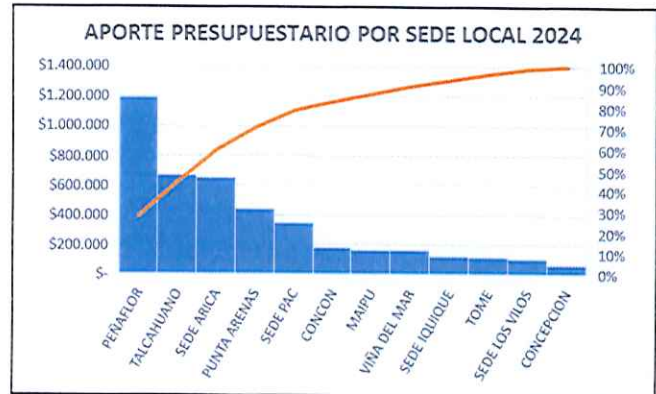
N.º	SEDE LOCAL	MONTO
1	ARICA	\$ 2.357.970
2	IQUIQUE	\$ 363.100
3	LOS VILOS	\$ 230.690
4	VALPARAISO	\$ 259.091
5	VIÑA DEL MAR	\$ 598.734
6	CONCÓN	\$ 314.793
7	QUILLOTA	\$ 255.348
8	SAN CLEMENTE	\$ 99.090
9	TALCA	\$ 100.030
10	TOME	\$ 1.617.365
11	TALCAHUANO	\$ 847.557
12	VICTORIA	\$ 909.847
13	ANCUD	\$ 4.873.092
14	PUNTA ARENAS	\$ 1.761.710
16	MACUL	\$ 100.000
17	MAIPÚ	\$ 677.520
18	PAC	\$ 977.337
TOTAL		\$16.347.403



Por otra parte, en lo que ha transcurrido del año 2024 se ha apoyado con distintas fuentes de financiamiento a 12 Sedes Locales, lo que indica que desde un primer momento la Dirección General ha puesto su mirada en las regiones y por sobre todo en el bienestar de sus voluntarios, conforme al siguiente detalle:



Nº	SEDE LOCAL	MONTO
1	VIÑA DEL MAR	\$ 159.950
2	TOME	\$ 112.455
3	TALCAHUANO	\$ 665.929
4	SEDE PAC	\$ 349.009
5	SEDE LOS VILOS	\$ 100.990
6	SEDE IQUIQUE	\$ 123.700
7	SEDE ARICA	\$ 652.155
8	PUNTA ARENAS	\$ 441.450
9	PEÑAFLORES	\$ 1.188.453
10	MAIPU	\$ 161.530
11	CONCON	\$ 176.863
12	CONCEPCION	\$ 62.000
13	CONCÓN	\$ 965.517
14	TOME	\$ 202.899
TOTAL		\$ 4.194.484



Además, el Departamento de Finanzas ha agilizado el proceso de pago, cumpliendo con la ley N° 21.131 la que establece un plazo máximo de 30 días para el pago de facturas desde la fecha de recepción, logrando niveles de eficiencia nunca antes alcanzados, con un promedio de pago de 4 días. Asimismo, en cumplimiento con la Resolución N° 500 de Transparencia Activa, a partir de Enero del 2024, todos los recursos de la ley de presupuesto se encuentran informados en la plataforma, siendo una prioridad para este departamento.

En conclusión, el Departamento de Finanzas continúa con el apoyo a las Sedes Locales y a la Dirección General de la Defensa Civil de Chile, reconociendo su invaluable labor en la protección y asistencia a la comunidad. Continuaremos trabajando incansablemente para asegurar el adecuado respaldo financiero y administrativo que estas entidades merecen.

PALABRAS FINALES

Al finalizar nuestra Cuenta Pública, queremos expresar nuestro más sincero agradecimiento al invaluable trabajo del personal que integra la Dirección General, y muy especialmente a nuestro voluntariado. Su dedicación, esfuerzo y aporte desinteresado han sido fundamentales para alcanzar las metas propuestas durante el presente período.

Gracias a este compromiso, hemos logrado una activa participación en las actividades de responsabilidad social impulsados en cada comuna, así como en los actos cívicos desarrolladas durante el año 2023.

Su colaboración ha sido un pilar en la promoción de acciones de prevención, mitigación y reducción del riesgo ante desastres. En particular, destacamos su invaluable apoyo en la respuesta ante las diferentes emergencias que vivimos durante el año pasado, y muy especialmente, en las provocadas por los incendios forestales de los meses de verano del presente año. Su trabajo ha tenido un impacto positivo en las comunidades en las que tenemos presencia a través de nuestras sedes locales y nuestro equipo de voluntarios.

Es por esta razón que, consideramos un deber y una obligación destacar la invaluable labor de nuestro equipo de voluntarios, Su espíritu altruista y compromiso con la comunidad han sido pilares fundamentales en el cumplimiento de nuestros objetivos. Su entrega y disposición han permitido brindar apoyo y asistencia a las comunidades de manera oportuna y eficaz.

De igual forma, aprovechamos esta instancia para invitar a todas las personas que deseen sumarse a nuestro equipo de voluntarios a contactarnos. Su aporte será fundamental para continuar trabajando por el bienestar de las comunidades en las que tenemos presencia.

Finalmente, reafirmamos nuestro compromiso de seguir trabajando arduamente para alcanzar las metas propuestas y contribuir al desarrollo social de las comunidades a las que pertenecemos.

